



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



***“EL IMPACTO DE LA REFORMA 2008 Y LAS  
IMPLICACIONES PUBLICITARIAS EN LA MARCA DE  
CIGARROS CAMEL”***

**Tesis que presenta:**

**VIRIDIANA FLORES MENDOZA**

**Para obtener el grado de Licenciatura  
En Ciencias de la Comunicación**

**Asesora:**

**ADELA MABARAK CELIS**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS  
Y SOCIALES**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A mis padres por darme la vida, su gran paciencia y amor incondicional; les agradezco al darme la fortaleza de dar pasos firmes sin mirar atrás, por afrontar los problemas con la cabeza fría, por estar conmigo en las buenas y malas. Gracias por tantos consejos que forjaron hacer una frase realidad: *“Por los errores de los demás el sabio corrige los propios” (Publilio Siro)*

A mis hermanas que me dieron tantos momentos tan memorables, risas, llantos, y sobre todo hacerme sentir que tengo un gran apoyo de familia. En especial a mi hermana Laura por darme tantos consejos en los momentos difíciles de mi vida, por ser mi cómplice, mi amiga, por compartir enojos, risas, que hicieron que mi camino fuera más ligero.

A mis abuelitos Víctor y Tere por preocuparse, brindarme su sabiduría, amor y sustento incondicional, gracias por ese valioso amor.

A mi esposo José Guadalupe, por enseñarme a luchar por cada tropiezo y levantarme con mayor fuerza, gracias por ser mi mejor amigo, mi cómplice, por tu amor incondicional, por darme ese pequeño empujón que en ocasiones necesito. Te agradezco por ayudarme a crecer juntos, por hacer de mi vida muchos días felices, por esas lágrimas, paciencia, enojos, enseñanza como pareja, por ser mi maestro de vida y por recorrer el mismo camino, juntos.

# Índice

## Introducción

## Capítulo 1

1. Tabaquismo.....	1
1.1 Índices de mortandad causantes por el tabaco.....	2
1.2 Clínicas en la actualidad 2013.....	4
1.3 El consumo del tabaco en México.....	6
1.4 Fumadores activos y pasivos.....	8

## Capítulo 2

2.1 ¿Que es el tabaquismo?.....	11
2.2 Ingredientes del tabaco.....	13
2.3 ¿Qué produce el tabaquismo?.....	18
2.4 Cifras de fumadores.....	23
2.5 Causas del consumo del tabaco en México.....	25

## Capítulo 3

3.1 Publicidad en México.....	35
3.2 Camel.....	44
3.3 Publicidad de Camel.....	46
3.4 Aumento de precio en la cajetilla Camel.....	50

## Capítulo 4

4.1 El impacto de la Reforma 2008 y las implicaciones publicitarias en la marca de cigarros Camel.....	54
4.2 Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.....	58
4.3 Leyendas precautorias del tabaco.....	61
4.4 Pictogramas.....	67

Conclusiones.....	73
-------------------	----

## **Introducción**

Esta tesis se enfoca a definir el tabaquismo con relación a las clínicas en México, al igual que los diversos índices de mortalidad que ha causado, por el cual aumento el número de fumadores en la base de datos de la secretaria de Salud, este consumidor activo influye en las demás personas, como claro ejemplo de quien incita a que una persona fume, es el cigarro o las personas que se encuentran alrededor fumando.

Se analizará sobre el tabaquismo, ¿Qué es el tabaquismo? con base a diferentes escalas; el consumo del tabaco en México, ¿cuáles son realmente los ingredientes del tabaco que hacen que una persona se vuelva adicta a consumirlos?, al igual que la cantidad de personas en aumento o disminución de fumadores con las nuevas reformas, tomando como relación el aumento a los cigarrillos Camel, con base a la reforma que se implementó, por lo cual se tomará en cuenta el libro: *tabaquismo: su repercusión en aparatos y sistemas*.

Asimismo, se detallará el marco teórico que se realizó con respecto a la investigación del tabaquismo en México; con ello se dará una breve síntesis de la historia de Camel, su inicio y como fue surgiendo, por lo que también hay que recordar que las cajetillas de cigarrillos fueron una importante innovación con sus diversas imágenes que se encontraban en las mismas, por lo cual al llamar la atención, fue una manera muy estratégica para incitar al consumidor a iniciar una vida como fumador activo esto se verá con un mejor análisis de lo que se mencionó inicialmente al igual que la descripción.

Se describe el impacto de la reforma 2008, como referencia a la definición de pictogramas, que se implementaron con base a la Ley General para el control del tabaco en México, para “reducir” el número de fumadores, complemento que se da con los establecimientos donde se puede fumar de acuerdo a las licencias sanitarias que se establecen, de igual manera este impacto, ayudo para darle nombre al proyecto de tesis el cual se denomina *“EL IMPACTO DE LA REFORMA 2008 Y LAS IMPLICACIONES PUBLICITARIAS EN LA MARCA DE CIGARROS CAMEL”*.

Con este proyecto se busca indagar en las medidas precautorias a la implementación realizada por las leyes correspondientes que se mencionarán en los apartados, se analizará si se implementó una adecuada norma ante las medidas precautorias con los pictogramas.

Cabe destacar que la población entre más se le prohíba dejar de hacer algo lo harán con mayor ímpetu, ya que a la mayoría de las personas les incomoda que se les diga que hacer, por lo cual se tiene que tomar mucho cuidado ya que las personas realizaran dicha acción más frecuente de lo que hacían con anterioridad

Se concluirá con los pictogramas, ya que se dará de manera más detallada las imágenes, frases y medidas de las cuales una cajetilla debe portar correctamente los mismos, estos mencionados por las leyes del control del tabaco.

## Capítulo 1

### 1. Tabaquismo

En los inicios del tabaquismo aproximadamente 500 años cuando Cristóbal Colón llegó a América, la planta de tabaco se encontraba en los alrededores del continente, lo cual las tribus que ahí habitaban, tenían contacto con él; asimismo Colón decidió mandar a sus hombres a explorar los alrededores, que descubrieron a los indios llamados *taínos* y al observar que aspiraban humo de unos rollos de hojas secas, les causó gran asombro, ello los llevo a seguir caminando y descubrir qué hombres y mujeres iban a sus pueblos con un hojas de tabaco, nombre que les asigno los nativos a dichas hojas otorgadas como puros, como inicio del que después sería el cigarro con porciones más delgadas y pequeñas.

Cristóbal Colón no se percató de la influencia que se dio con el paso del tiempo, ni mucho menos que el tabaco sería una droga dañina para la salud, el cual se convertiría en una adicción que causaría la muerte sin importar la edad.

Tiempo más tarde se realizó el cigarro en papel empaquetado que llegó a España en 1825 y en 1833 donde surgieron las principales cajetillas llamadas *cigarrillo* que proviene de la palabra cigarro, la cual se determina así por una cigarra, está se fue expandiéndose por diferentes partes del mundo.

Cabe destacar que el consumo del tabaco no tenía mayor importancia hasta que se industrializo con mayor potencia en el año 1881 debido a la innovación de grandes máquinas para la fabricación de cigarros con las que se fabrica millones de ellos en poco tiempo, con ello se fue difundiendo el hábito de fumar, en diferentes momentos de la historia para distinguirse de los demás elevando el precio en varios países para distinguirse de la clase alta.

Asimismo, el aumento de fumadores en los años 20s y 30s del siglo XX, acrecentó el fumar en mujeres a la par que los hombres.

Con la aparición del cine, las tabacaleras comenzaron a promocionar la publicidad con actrices que salían fumando en el cine, influyendo en su vida cotidiana, ocasionando llegar a un sector más joven e incitar que fumar era sentirse mayor y único.

Desde hace más de 50 años se sabe que el tabaco es una droga que conlleva un gran número de enfermedades en distintas partes del cuerpo lo que genera un número bastante alto de muertes causadas por el cáncer cada año.

### **1.1 Índices de Mortandad causantes por el tabaco**

Un factor importante en relación con la salud de la población de México son las altas prevalencias de tabaquismo en los adolescentes. El consumo de tabaco comienza a edad temprana en México, en general antes de los 15 años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calculó que más de cinco millones de personas mueren por año en el mundo causante de enfermedades relacionadas con el tabaco y que 500 millones de personas con vida en la actualidad, eventualmente morirán por estas enfermedades si continúan las tendencias actuales.

La OMS decidió otorgar a la “*La Asamblea Mundial de la Salud*” motivo de enfermedades causantes del tabaco, el Día Mundial sin Tabaco en 1987, por lo que hoy en día 31 de Mayo se celebra una oportunidad más para dejar el cigarro, fomentar la dicha y evitar riesgos a la salud.

A pesar de que se haya quitado la publicidad en radio y televisión al igual que en todo tipo de anuncios publicitarios, el aumento de la cajetilla de cigarrillos no deja de ser un limitante para los fumadores donde se hace mayor denotación del índice de fumadores son en países bajos y medios causado por el aumento de presión que se maneja.

*“Las muertes relacionadas con el tabaco aumentarán hasta más de ocho millones al año para 2030. Más del 80% de esas muertes se producirán en los países de ingresos bajos y medios”<sup>45</sup>*

Investigaciones han demostrado que el fumar daña la salud física y disminuye la expectativa de vida; casi la mitad de los fumadores muere debido a la adicción y aproximadamente la mitad de esas muertes ocurre durante la etapa productiva de la vida, que es antes de la jubilación (entre los 35 y los 69 años), lo cual resulta en la pérdida de al menos entre 10 y 15 años de vida.

Esto hace referencia, que la mitad de los niños tiene un progenitor que fuma por lo que se conoce como fumador pasivo, la OMS en estadísticas específicas hace mención:

*“El humo del tabaco contiene más de 4000 productos químicos, de los cuales se sabe que al menos 250 son nocivos, y más de 50 causan cáncer.”<sup>46</sup>*

---

<sup>45</sup> <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs339/es/index.html> OMS visto 12 de septiembre 2013 a las 15:00

<sup>46</sup> Op Cit. [www.who.int/mediacentre](http://www.who.int/mediacentre) OMS visto 14 de septiembre 2013 a las 10:00

## 1.2 Clínicas en la actualidad

Con respecto al *Consejo Nacional Contra las Adicciones* (CONADIC), hizo mención en entrevista telefónica con el periódico, *La Crónica* el 11 de febrero de 2013:

*“la proporción de fumadores disminuyó de 27.7 por ciento a 26.4 por ciento en las zonas urbanas, por lo que los porcentajes de exfumadores y no fumadores aumentaron”<sup>47</sup>.*

Asimismo al haber pocas clínicas para dejar de fumar, la atención para más de 1 millón de personas son ilimitadas, ya que la mayoría son jóvenes en comunidades urbanas, esto nos lleva de acuerdo con una encuesta del *“Consejo Nacional de Adicciones”<sup>48</sup>* las personas más afectadas son de 35 a 65 años causante de una dependencia que es el tabaco.

Las conclusiones de CONADIC basadas en:

*“Cada año mueren más de 53 mil mexicanos fumadores por enfermedades asociadas al tabaquismo, lo que significa al menos 147 defunciones diarias, una cada 10 minutos”<sup>49</sup>.*

La Comisión Nacional contra las adicciones (Conadic) en México en el año 2011-2012 las secretarías: IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR y PEMEX, son instituciones que contribuyen al libre humo del tabaco de acuerdo con el programa contra el tabaquismo con cita del diario *“La Crónica en línea”*

---

<sup>47</sup> <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/225351.html> visto el 8 octubre 2013 a la 13:30

<sup>48</sup> <http://www.conadic.salud.gob.mx/>

<sup>49</sup> <http://www.conadic.salud.gob.mx/>

*“Cuenta 323 Centros de Atención Primaria a las Adicciones “NUEVA VIDA”,  
113 Centros de Integración Juvenil y diversos centros de tratamiento de orden  
social y privado distribuidos en todo el territorio nacional”<sup>50</sup>*

La investigación anterior por Conadic y los centros de tratamiento y atención contra el tabaquismo que se encuentran en la Ciudad de México con respecto a la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT), que se publicó en 2008, el cual entró en vigor el 30 de junio de 2009 se realizaron dichos convenios para que más empresas se sumaran a la prevención contra el tabaco.

Con lo que destaca que no hay un número suficiente de clínicas para atender a miles de personas que se encuentran en vulnerabilidad para la prevención y el control de tabaco por lo que en la mayoría de los consultorios, cuando un paciente asiste es causa del exceso del tabaco ingerido en el cuerpo lo que ocasiona el cáncer.

Esto hace referencia a que dicha información sobre el consumo del tabaco no es de manera adecuada o simplemente no se brinda, y pocas personas saben del daño que causa el daño a la salud y la mayoría no sabe lo que puede provocar con el paso de los años cabe destacar que las reacciones del cuerpo humano se comportan de manera diversa, por lo que en algunas personas se desarrolla la enfermedad más rápido que a otras como enfermedades crónicas, esto se puede evitar si se deja de consumir el tabaco a tiempo.

---

<sup>50</sup> <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/tabaquismo.pdf> Pág. 25

### 1.3 El consumo del tabaco en México

Con relación a un reporte en línea sobre economía del tabaco con IVA incluido, se desarrollaría a 75% del precio de venta hacia el público se hizo mención que el aumento del impuesto se dio en enero de 2012, lo cual las cajetillas de cigarrillos de 20 unidades aumentaron de \$38 a \$40 pesos aprobado por el Consejo de la Unión.

*“Tenemos que recuperar rentabilidad; el año pasado se perdió mucho en volumen de venta, debido al alto crecimiento del mercado ilícito”, justificó Carlos Humberto Suárez, director de asuntos corporativos de British American Tobacco (BAT) México, productora de marcas como Camel, Montana, Pall Mall y Raleigh.*

*“Con base en lo anterior se pretendía prevenir a casi 1 millón de muertes y generaría ingresos fiscales de más de 41,000 millones de pesos en 2013”<sup>51</sup>.*

Asimismo se estima que la mortalidad temprana atribuida al tabaquismo es responsable de entre 25,000 y 60,000 muertes al año en México.

Cabe mencionar que el consumo del tabaco en México se consume más en las áreas urbanas por lo que el 20.4% en personas de 12 a 65 años (29.9% en mujeres y 11.8% en hombres). Es evidente que el mayor consumo se da en las mujeres sin embargo en las áreas rurales las mujeres presentan una tendencia a fumar más de siete veces superior a la de los hombres con respecto a datos de economía del tabaco.

---

<sup>51</sup>[http://www.who.int/fctc/reporting/party\\_reports/mexico\\_annex2\\_economy\\_of\\_tobacco\\_and\\_taxes\\_in\\_mexico.pdf](http://www.who.int/fctc/reporting/party_reports/mexico_annex2_economy_of_tobacco_and_taxes_in_mexico.pdf) visto 20 octubre 2013 a las 18:00

Con ello se visualiza que el mayor número de fumadores activos es el género femenino, esto genera que personas como los adolescentes comiencen una vida de fumador activo o bien como fumador pasivo ya que el primer contacto que un menor de edad tiene con el mismo son los padres de familia en la mayoría de los casos.

Hay dos tipos de fumadores como se hizo mención anteriormente, con lo que respecta que cada uno se retomará más adelante con su respectiva definición.

La influencia que se adquiere al tomar el primer cigarro es causante de tener familiares fumadores, en otras ocasiones es con respecto al círculo de amigos con los que se conviva, o bien el mito de quitar el estrés.

Cuando una persona deja el cigarro por decisión propia y ve a otras personas fumar recae al vicio al decir que solo será un cigarro del cual en ocasiones se dejará por temporadas y se retomará, causando nuevamente una adicción.

El comenzar a fumar a una edad temprana por jóvenes, hace que se sientan adultos, eso ocasiona que la mayoría de los fumadores no toma en cuenta las consecuencias que traerá con los años. Por lo que puede pasar mucho o poco tiempo de acuerdo al organismo de cada persona.

En algunas ocasiones el fumar es causante de problemas familiares, personas adultas que transmiten los problemas a los más jóvenes en dado caso a los hijos/as, el remedio de poder olvidar las cosas es tomar un cigarro como el comienzo de una vida de fumador activo sin imaginar que esto traerá graves consecuencias por no tener una información adecuada.

## 1.4 Fumadores activos y pasivos

Con respecto a la ciudad de México aproximadamente viven 110 millones de personas de acuerdo con encuestas de la secretaria de Salud como la Encuesta Nacional de Adicciones en su página web salud y medicinas conlleva a que 16 millones de personas son fumadores activos. Si se respetará a los fumadores pasivos conforme a la ley, el hábito de fumar disminuiría en grandes proporciones.

*“El tabaquismo no es un hábito, es decir, no es una conducta que se repite sin dañar al individuo, sino que es una adicción, una enfermedad a la que consideramos como la principal causa prevenible de problemas de salud, discapacidad y muerte prematura”<sup>52</sup>*

En entrevista con la Doctora Guadalupe Ponciano Rodríguez, reportaje que hizo la página en línea “salud y medicinas”, la coordinadora de la Clínica contra el Tabaquismo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, con ubicación en la ciudad de México en la misma página del sitio web hace mención que:

*“El cigarro se ve muy inocente, pero es el único producto de consumo que cuando se usa como nos dicen sus fabricantes, va a matar a la mitad de sus usuarios habituales”.*

---

<sup>52</sup> <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/asma-y-epoc/articulos/hoy-en-mexico-se-empieza-a-fumar-a-los-13-anos.html> visto 28 octubre 2013 a las 13:00

Cabe destacar que el crecimiento del consumo del tabaco continúa cada vez con mayor fuerza y con ello para el año 2020 se elevará a 10 millones de muertes anuales presentando el 70% en las naciones subdesarrolladas en México, acentúa la doctora Guadalupe Ponciano antes mencionada:

*“Tenemos 16 millones de fumadores y que un tercio de la población somos fumadores pasivos; además, 1 de cada 4 personas de 12 a 65 años padece esta adicción, sin olvidar que la relación de consumidores por género, en adultos, es de dos hombres por cada mujer”*

De acuerdo con las investigaciones por la secretaria de Salud como la Encuesta Nacional de Adicciones, la doctora Ponciano considera que esto es la causa de los mensajes publicitarios que se hicieron para el consumo del tabaco, tanto las imágenes que representan a los cigarrillos como en los mensajes incitan a que más personas fumen a temprana edad de acuerdo a que representa sentirse complaciente, y tranquilo.

El exceso al consumo del tabaco se manifiesta como una enfermedad crónica que se caracteriza como una “*drogodependencia*”

*“La nicotina, principio activo del tabaco, es una droga adictiva y como tal tiene las características de otras drogas: tolerancia, dependencia física y psicológica”<sup>53</sup>*

De acuerdo con la información de infodrogas con respecto a los ingredientes del tabaco, contiene un poco más de 4.000 sustancias tóxicas que conduce a la reproducción de enfermedades cancerígenas, entre otras.

---

<sup>53</sup><http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/asma-y-epoc/articulos/relacionados/leyes-antitabaco-letra-muerta-en-mexico.html> visto 28 octubre 2013 a las 15:00

En algunas ocasiones toman entre 10 a 15 años en reproducirse dicha enfermedad, sin embargo en otros casos se ve reflejado en poco tiempo de acuerdo a cada persona.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) un fumador pasivo significa que aspira el humo de tabaco ambiental generado por otras personas, lo cual el humo secundario es una mezcla del humo residual que proviene del tabaco, en combustión del humo exhalado por el fumador.

A comparación del fumador activo es aquel que enciende su cigarrillo y aspira el humo directamente de él, lo que se pensaría que la persona que fuma es a la que daña rápidamente el humo del cigarro, siendo totalmente lo contrario ya que a la persona que afecta drástica y ágilmente es a las personas pasivas.

Esto explica ya que al inhalar un cigarro y después expulsarlo enfrente o cerca de otra es la causante de que el contenido del humo saque los ingredientes con una mayor potencia y cause mayor daño al ser humano que no lo consume.

Esto es la reacción de que una persona pasiva tenga un mayor grado de tener enfermedades graves causantes del cigarro aunque no haya probado el mismo antes.

En las clínicas para ayudar a dejar el cigarro hacen mención que las personas que quieren dejar el cigarro procuren no estar cerca de un fumador activo ya que este incita a otras personas que se encuentren en rehabilitación a retomar el consumo de éste, regresando a la adicción del tabaco.

## Capítulo 2

### 2.1 ¿Qué es el tabaquismo?

De acuerdo con la Organización Mundial de la salud (OMS) el tabaco se considera como una dependencia a la nicotina, por lo cual genera distintos tipos de enfermedades en el cuerpo humano, ya que con ello cada inhalación entra en el flujo de sangre del cuerpo, esto es la causante de que miles de fumadores mueran al año.

La nicotina es conocida como un compuesto orgánico que se encuentra en la planta del tabaco, el cual el 5% es el peso de la misma.

*“la realización del tabaco es en forma de sales de ácidos orgánicos resultado de venenos que se utilizan incluso para diversos insecticidas fumigantes de invernaderos que en el ser humano causa adicción”<sup>54</sup>.*

Basta sólo el consumo de 60 miligramos en específico, la cantidad de un dedal de nicotina pura en una sola toma para que un ser humano muera al instante, con ello se considera que dos cigarros hacen que un niño se pueda enfermar a causa del cigarro y llegar hasta la muerte.

La inhalación del humo del tabaco hace que la nicotina llegue a los pulmones con partículas de alquitran que penetran en la sangre que tarda de 10 a 60 segundos, causando que esto llegue al cerebro.

---

<sup>54</sup> Tabaquismo: situación actual aspectos asociados y su atención, primera edición 2011, Facultad de Psicología UNAM, hecho en México, 76 pág.

A pesar de la información transmitida en las cajetillas de cigarrillos, que hacen alusión a las causas de enfermedades que puede generar y llegar hasta la muerte las personas jóvenes comienzan a fumar a temprana edad para sentirse mayores, entrar a ciertos grupos de amigos. El comienzo de un juego, se hace al pasar de los años una necesidad que lleva de la mano el aumento de cigarrillos consumidos al día esto incita a otras personas a generar el vicio inconscientemente o conscientemente generando un mayor número de fumadores activos y pasivos.

Dejar de fumar se ha vuelto un gran reto, los ingredientes de estos es el causante de la adicción de muchas personas y hasta la muerte, ello ha causado que se habrán mas clínicas de control de tabaco y ayuda hacia este problema, con ello aumenta el fallecimiento de más personas a temprana edad. Hacer un esfuerzo por tener una vida saludable y evitar riesgos a la salud hará que las personas disfruten de una vida sana y duradera.

Si realmente se implementara en la sociedad valores para cuidar el cuerpo saludablemente se tendría una vida más sana lo cuál los ciudadanos pensarían en cuidar de una mejor manera el cuerpo, comiendo saludable y haciendo ejercicio, lo cuál se reducirían no solamente el cigarrillo sino se implementarían cosas para un mejor ambiente.

Sin embargo al tener poca información acerca de lo que causa daño como el cigarrillo la falta de cuidado y la decisión de ir al doctor a realizarse chequeos para una valoración general sobre la salud del cuerpo, queda en segundo término; esto influye en la ciudad dónde se vive, como el exceso de trabajo para obtener un mejor salario, el estrés del día a día, es el principal causante de tomar éste vicio.

Con el aumento de la población, altos costos de los productos son cuestiones básicas que provoca que las personas tomen el cigarro como una salida fácil para olvidar por unos segundos de los problemas que les acontecen día con día sin que muchas personas lo sepan incitan a otras a seguir el mismo vicio.

Esto provoca que el cigarro en ocasiones quite el hambre y adelgace, por la gran cantidad de ingredientes que contiene el mismo como más adelante se verá en una tabla, con ello el procedimiento de enfermedades causantes por estos síntomas que comienzan con algo sin importancia para algunas personas que creen que es por el estrés no se dan cuenta que poco a poco va disminuyendo los años que pueden vivir.

La falta de atención médica que en algunas clínicas medicas no se da por el exceso de pacientes, ya que no se atiende adecuadamente por la falta de organización tanto medicos y enfermeras no les importa si la espera de atender a un paciente dura entre 20 min a 3 horas cómo clínicas del ISSSTE e IMSS, que son acceso gratuito, sin embargo la mayoría de las personas prefieren no atenderse a perder el tiempo en realizarse un chequeo sobre su estado de salud.

## **2.2 Ingredientes del tabaco**

Cabe destacar que antes de salir el producto de cajetillas a la venta no se contaba con ninguna leyenda donde dijera los ingredientes que este tenía por lo que las personas no le tomaban gran importancia de lo que pudiera perjudicar a la salud; lo que era de gran importancia es el modelo que la marca de cigarros maneja de acuerdo a promocionar los mismos hacia el público consumidor.

Gracias a la televisión, radio y carteles publicitarios la venta e incitación a consumir cigarros crecía con sus diferentes formas de publicitarlos en cualquier lugar y en cualquier momento.

Sin embargo a pesar de las diferentes marcas como se hará mención en el siguiente capítulo Camel se diferenciaba por ser un personaje jovial, atrevido, intrépido y joven lo que muestra claramente cuál es el público al que se quiere dirigir, por lo que las personas comenzaban una vida como fumador a edad temprana para demostrar su desarrollo temprano a la madurez lo que esto hacía que las demás personas los “respetaran”.

A pesar de la implementación de la Ley para el control del tabaco, se hace mención de los ingredientes que contiene, sin embargo no se hace mención para que es usado los ingredientes que contiene el tabaco.

Con base al libro *Tabaquismo: situación actual*, el cigarro afecta al sistema nervioso, en la atención y consolidación de la memoria, en pequeñas dosis produce una ligera euforia, evita el hambre y fatiga, por lo menos 43 de esas sustancias son cancerígenas, lo cual deja a las demás tóxicas y venenosas, como claro ejemplo se mostrará una tabla para un mejor ejemplo:

Cadmio	Conocido como el liquido de baterias
Monoxido de Carbono	Produce el gas de comobustión
Amoniaco	Utilizado para detergentes de pisos
Arsénico	Veneno para ratas
Metanol	Forma parte de los combustibles en los automobiles
Butano	Liquido de encendedores
Cianuro	Gas de las camaras de envenamiento
Acetaldehido	Irritante de las vias rspiratorias
Acetona	Solvente
Nicotina	Insecticida
Monoxido de carbono	Gas de los caños de escape
Mercurio	Termometros
Tolueno	Solvente industrial
Arsénico	Veneno violento
Polonio 210	Elemeno radioactivo
DDT	Insecticida
Alquitran	El mas cancerigeno
Plomo	Combustible y gases de escape

<sup>55</sup>

<sup>55</sup> [http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/ban\\_tobacco\\_20130710/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/ban_tobacco_20130710/es/index.html)  
visto 7 noviembre 2013 a las 09:00

Las sustancias tóxicas que se mencionaron son sólo algunas que usa el tabaco, sin dejar atrás que las más conocida es la nicotina que es una droga causante de la adicción hacia el cigarro

De acuerdo con las OMS la nicotina es el causante de que se forme sarro, al no dejar que llegue el suficiente oxígeno a los pulmones para poder respirar y con ello provoca que poco a poco se destruyan los tejidos musculares del corazón causando la muerte.

Encuestas de Tabaquismo a jóvenes en México, hace mención que un fumador en forma ligera consume entre 5 cigarros al día, él cual tiene *15 % de probabilidad a tener cancer de pulmón*. Los fumadores moderados *consumen entre 6 y 15 cigarros* por día, teniendo 40% mayor de probabilidad de cáncer de pulmón. Los *fumadores severos fuman 16 cigarros por día tienen 60% probabilidad de tener cáncer de pulmón*<sup>56</sup>.

¿Por que es difícil dejar el cigarro? Como ya se ha mencionado, las causantes de la adicción al cigarro provoca que al tratar de dormir provoque ansiedad y se retome nuevamente el vicio, de igual manera las preocupaciones causantes del trabajo, ansieda personal entre otras recae en el cigarro. Con ello hay distintas soluciones para poder dejar el cigarro como centros de ayuda, chicles con pequeña porción de nicotina, el cual debe tener atrás un tratamiento para para impedir retomar el vicio nuevamente.

Respecto al libro de *tabaquismo: su repercusión en aparatos y sistemas*, estudios han demostrado que el hábito de fumar se ve reflejado en la infancia ya que los niños/as imitan a los padres o familiares que consumen.

---

<sup>56</sup> Encuesta de tabaquismo en jovenes en México, analisis descriptivo 2003, 2005, 2006, 2008, primera edicion 2009, Impreso y hecho en México, edicion: Gabriel Negore Cazares (Coordinador) Ruber Arturo Cortes Gonzalez, Sandra Arriaga. Pag 14

*“Los adolescentes que fumaron mas de un cigarrillo en elgun momento cuentan con 85% de probabilidades de convertirse en fumadores habituales y dependientes. Alrededor de los 20 años de edad”<sup>57</sup>*

Al identificarse con ellos una persona que fume a temprana edad como es la adolescencia es mas probable que pruebe un cigarro a comparación de personas que no fuman, con ello los adolescentes encuentran una rápida manera en los factores psicosociales de consumir cigarros ya que al consumir más cigarros al día se convierten en un fumador activo.

Cabe destacar que los niños al llegar a una edad adolescente, su formación es con respecto a lo que vieron con adultos por la experiencia previa y la educacion que se tomo. La edad temprana de los y las jovenes se encuentra en una constante relajación donde la salud y las enfermedades quedan en segundo o último termino. A pesar de que varios pictogramas adyacentes a las cajetillas de cigarros y el aumento del mismo, las personas siguen consumiendo cigarros sin algún temor al ver dichas imágenes.

Al creer que las personas dejarían de fumar con base a la ley que se estipuló contra el tabaquismo, con respecto a prohibir la publicidad en television y en otros medios, las clinicas aumentaron en los últimos años como se vio en el capítulo 1.2, y con ello las diversas enfermedades cancerígenas en el cuerpo, a pesar de su atroz imagen en cajetillas, no se tiene una buena información para que las personas realmente dejen de fumar y disminuya por completo el consumo y la disminución de compra de cigarros.

---

<sup>57</sup> Tabaquismo: su repercusión en aparatos y sistemas, Rio Méndez F. Gerardo, Luis Guillermo Ruiz Flores, impreso en México 1990, 200 pág. Ed Trillas Pág. 42

### 2.3 ¿Qué produce el tabaquismo?

Una de los principales factores causante de enfermedades que produce el consumo del tabaco más conocido como cáncer de pulmón, es el *enfisema pulmonar* que llega hasta la muerte si no se trata a tiempo. Los diferentes tipos de cáncer que a continuación se presentan de acuerdo con el libro *Tabaquismo* es la repercusión en aparatos y sistemas, con ello se derivan las siguientes causas con relación a enfermedades por el tabaco.

#### \* *Cavidad bucal:*

Se destacan diversos cambios de los cuales producen alteraciones a diferentes partes de la boca tanto dentro como fuera de la misma como: pigmentación dental, esto quiere decir que se presenta manchas en los dientes que va desde amarillo oscuro hasta llegar al negro, de acuerdo a la cantidad de cigarros que se lleve fumando durante mucho tiempo.

#### \* *Gingivitis:*

Causada por hábitos inadecuados o nulos de un buen cepillado de dientes; de tal manera que al consumir cigarros y su múltiple variedad de sustancias que contiene éste la probabilidad a producir esta enfermedad es mayor.

#### \* *Lengua pilosa:*

Al ser casos muy raros, la enfermedad se genera a causa de exceder el consumo del tabaco, con ello las papilas gustativas se van debilitando al igual que los nervios, hasta llegar a poner la lengua color negro.

*\* Cáncer de hígado:*

Este es producido por tumores en el hígado el cuál se denota por la causa de pérdida de peso, dolor en el área del hígado, falta de apetito, náuseas, entre otras, por lo que antes de realizar un diagnóstico personal es de vital importancia acudir inmediatamente con el médico para la realización de estudios.

*\* Enfermedades Cardiovasculares:*

Estudios indican que el exceso del consumo del tabaco provoca enfermedades cardiovasculares causante de las diversas sustancias nocivas en la fabricación del cigarro, como la presión arterial baja.

*\* Bronquitis crónica:*

Lo que causa una abundante mucosidad provocada por el consumo desarrollado de mucho tiempo del consumo de cigarro y evita la entrada y salida del aire de los pulmones.

*“El tabaco es responsable aproximadamente del 80- 90 % de los casos de cáncer de pulmón en los hombres, incluyendo alrededor de un 25% que tiene lugar en personas no fumadoras, y está aumentando rápidamente en las mujeres”*

La enfermedades que se presentaron son pocas de las que existen a causa del tabaco, riesgos que se podrían prevenir si las personas que prueban el cigarro tuvieran una mejor orientación por parte de las personas adultas ya que con ello ninguna persona se encuentra descartada por tener una enfermedad que le podría causar hasta la muerte.

Sin embargo organizaciones como la *Organización Mundial de la Salud (OMS)*, *Comisión Nacional de las Adicciones (CONADIC)* como áreas principales de prevención no han logrado que las personas dejen de fumar hoy en día, a pesar de las leyes y reformas adquiridas como se ha dicho anteriormente las causas básicas de fumar cigarros y convertirse en adicción son las preocupaciones que se viven día con día.

El humo del tabaco a pesar de sus pocas sustancias conocidas causantes de cáncer a fumadores activos como pasivos, es responsable de afectación a mujeres embarazadas si no se tiene la debida precaución que repercute a los bebes en formación y en lactancia.

En el caso de las madres fumadoras, los bebes pueden salir prematuros o bien causa de aborto, pérdida de peso del bebe, causante de la falta de nutrientes que no ingirió la madre al estar formándose dentro del vientre de la misma.

Si no se tuviese complicaciones al nacer él o la bebe, con el transcurso del tiempo puede tener diversas enfermedades como; respiratorias, de la vista, úlceras, entre otras. Cabe resaltar que el humo que ingiere una persona pasiva es como si se consumiera entre 1 a 10 cigarros por día aproximadamente de acuerdo con la organización de *CONADIC*.

Teniendo en cuenta las cifras anteriores una persona que consume un cigarro no es el causante de hacer un terrible daño como a los fumadores pasivos, sin embargo no se desacredita que con el paso de los años cause grandes estragos sí se mantiene el vicio por muchos años ya que se ha comprobado que el mantener esta adicción se acorta el tiempo de vida del ser humano.

A pesar de diversas enfermedades que existen, un elemento para no cuidar al cuerpo y morir lentamente es el consumo del cigarro; el comienzo de una ligera tos o virus en la garganta a los fumadores activos puede ser el principio de alerta como reacción del cuerpo a ser una enfermedad severa.

*\* Cavidad bucal:*

Está limitada hacia delante y hacia los lados, hacia atrás, se comunica con la faringe por un orificio del paladar, hacia los lados se divide en dos: en el paladar duro a través del cual pasa el nervio, arterias y el paladar blando (el borde posterior del paladar duro se continúa con el paladar blando) es un tabique músculo-membranoso.

*\* Enfisema pulmonar:*

Es el exceso de aire en los pulmones seguida de cáncer de pulmón

*\* Gingivitis:*

Inflamación de las encías, causada por placa y formada por bacterias, encontradas en dientes y encías

*\* Lengua pilosa:*

También denominada lengua vellosa negra o lengua peluda, causada por diferentes factores como: uso de antibióticos en exceso, mala higiene bucal y el abuso del tabaco

\* *Cáncer de hígado:*

El hígado, un gran órgano ubicado en la parte superior del abdomen, desempeña casi 500 funciones diferentes, como son: el proceso de la comida ya digerida, bilis; líquido el cual ayuda a descomponer los alimentos grasos, entre otros

\* *Cardiovascular:*

“Las enfermedades cardiovasculares son enfermedades del corazón (cardio) y de las arterias (vascular) provocadas por un adelgazamiento en las arterias el cuál frecuentemente se debe a la acumulación de placa (formada por grasa y tejido) en las arterias”<sup>58</sup>

\* *Bronquitis crónica:*

Es la inflamación de las vías respiratorias que llevan oxígeno a sus pulmones

---

<sup>58</sup> <http://www.vivasaludable.org/know-your-risks/cardio-definition.php> visto 15 noviembre 2013 a las 12:00

## 2.4 Cifras de fumadores

De acuerdo con el periódico la Jornada en línea, publicado en mayo del presente año 2013 cifras de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) menciona:

*“Si detuviéramos 30 por ciento del tabaquismo en el país, podríamos salvaguardar 19 mil 500 vidas y ahorrar unos 22 mil millones de pesos al año”<sup>59</sup>*

Con base a 4 de las 34 enfermedades con relación al tabaquismo se genera 65 mil muertes al año, con respecto al Instituto Nacional de salud el gasto para la atención de adicciones al tabaco incremento “75 mil 200 millones de pesos por año”<sup>60</sup> anunció el mismo periódico *La Jornada en Línea*.

Cabe resaltar que estudios con relación a la Organización Mundial de la Salud (OMS) una persona pierde la noción sobre el control de tabaco después de fumar de 3 a 4 cigarros, al igual que se vuelve dependiente del mismo después de consumir 5 a 9 cigarros.

Con ello la misma organización OMS, cada año celebra el 31 de mayo, “*Día mundial sin tabaco*”, resaltando los riesgos proporcionados por el consumo del tabaco a la salud e incentiva a seguir con normas que eviten la reducción total del consumo del tabaco y la promoción de leyes con respecto a la publicidad.

---

<sup>59</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/23/sociedad/040n2soc> visto 16 noviembre 2013 a las 08:00

<sup>60</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/23/sociedad/040n2soc>

Promoción que se vincule con la venta del tabaco a nivel mundial, causante de muertes de 6 millones de personas al año por las cuales “600 000 son no fumadores”.<sup>61</sup>

Como se hizo mención anteriormente si se tomara conciencia de lo que causa el tabaquismo de acuerdo con la OMS los siguientes datos que arroja dicha organización se disminuiría el número de muertes causadas por el cigarro.

*“La epidemia matará a más de 8 millones de personas cada año hacia 2030”<sup>62</sup>*

Las poblaciones más propensas a tomar el vicio del cigarro son en la comunidades bajas y medias debido a las preocupaciones con las que se encuentran viviendo, llámese personales, económicas, de salud, entre otras, por lo que no se crea realmente una conciencia minuciosa donde se cuide la salud, con ello la intranquilidad hace que adopten vicios para calmar sus inquietudes dejando atrás lo que llevaría a causar infinidad de enfermedades como se ha mencionado en el apartado 2.2.

Las personas que son adictas al consumo del tabaco, repercuten a terceros. Convirtiendo a un fumador pasivo a ser parte de un número de muertes con el inicio de una vida dependiente del cigarro.

---

<sup>61</sup><http://www.who.int/campaigns/no-tobacco-day/2013/event/es/index.html> visto 22 noviembre 2013 a las 09:00

<sup>62</sup> <http://www.who.int/campaigns/no-tobacco-day/2013/event/es/index.html>

Con el paso de los años y la evolución de la población, el decreciente número de preocupaciones causadas por diversas problemáticas está en la cima de tener a personas más propensas a inducir al vicio del consumo del tabaco, y con ello las estrategias que se iniciaron para la disminución del mismo en las áreas cerradas con las normas, leyes y aumento del tabaco no se ha logrado que las personas dejen el cigarro por completo, motivo por el cual los derivados del tabaco como se hizo mención, llegando a provocar la muerte.

Asimismo organizaciones han diversificado que el número de muertes no se extienda con el paso de los años, como el número de clínicas para ayudar al consumo nocivo que daña a la salud provocada por el tabaco.

## **2.5 Causas del consumo del tabaco en México**

El principal causante por el cual se fuma, de acuerdo con las investigaciones por la secretaria de Salud como la Encuesta Nacional de Adicciones son los siguientes<sup>63</sup>:

- *50% asocian el cigarrillo con cerveza y otras bebidas alcohólicas, y en menor número con café.*
- *Los fumadores pueden consumir cigarrillos cuando están preocupados, contentos o en soledad, pero es más frecuente al estar con amigos o en reuniones sociales.*
- *La mayoría dice que el principal lugar donde fuma es su casa, y 20% dice que consume cigarrillos incluso donde está prohibido.*

---

<sup>63</sup> Op cit [www.saludymedicinas.com.mx](http://www.saludymedicinas.com.mx)

- *84% de los fumadores consideran que el cigarro afecta a las personas que están alrededor, pero sólo la mitad pregunta antes de encender el cigarro. En general tienen opinión favorable sobre los lugares libres de humo, pero al 20% les produce molestia o enojo.*
- *Más del 40% de los consumidores de tabaco que permanecen mucho tiempo en un lugar restringido se van al baño o a un lugar escondido a fumar.*
- *2% dice que en algún momento trató de dejar el cigarrillo, y 55% lo logró, casi siempre mediante “fuerza de voluntad”. Sin embargo, 69% recayó antes de un año.*

Con base a estadísticas anteriores los fumadores a pesar de conocer dichos riesgos del tabaco y conocer enfermedades que las causan se toman desapercibidos, ya que al consumir el primer cigarro hace que sea una adicción por los ingredientes que contiene el mismo, con ello al pasar el tiempo se es más difícil dejar de fumar.

Con lo que respecta es indispensable dejar de fumar siendo uno de los principales factores de muertes en el país. La principal causa de iniciar ésta adicción comienza con un mal aliento bucal, dientes manchados, tos y dolor de garganta, disminución de condición física entre otros.

El fumar es la causa principal de muertes que se puede evitar al igual que cifras de muertes al año causantes del tabaquismo en México, con ello millones de adolescentes siguen el paso de las personas adultas las cuales son el principal ejemplo de incitar a fumar.

Las preocupaciones en forma general se contemplan como uno de los principales factores para iniciar el consumo del tabaco.

Con respecto a los diversos cigarros que venden como mentolados, light, entre otros hace aún más atractiva la compra ya que se realiza los mismos ingredientes que un cigarro normal (nicotina)

Los resultados de preocupaciones y presiones se derivan con base al núcleo de cada comunidad o familia ya que los adultos les preocupan que los jóvenes tengan menos oportunidades para realizarse como personas exitosas.

El incremento de población en la ciudad de México es el causante de menos cupo en las escuelas preparatorias al igual que en las universidades, lo que conlleva que más jóvenes dejen de estudiar y tomen vicios como el cigarro.

A pesar del aumento del cigarro los jóvenes fuman para desaparecer por un instante los problemas personales entre otras cosas. Lo que causa que a temprana edad fumen cada vez más cigarros, y las probabilidades de enfermedades aumenta a la salud, causante de miles de muertes en adolescentes.

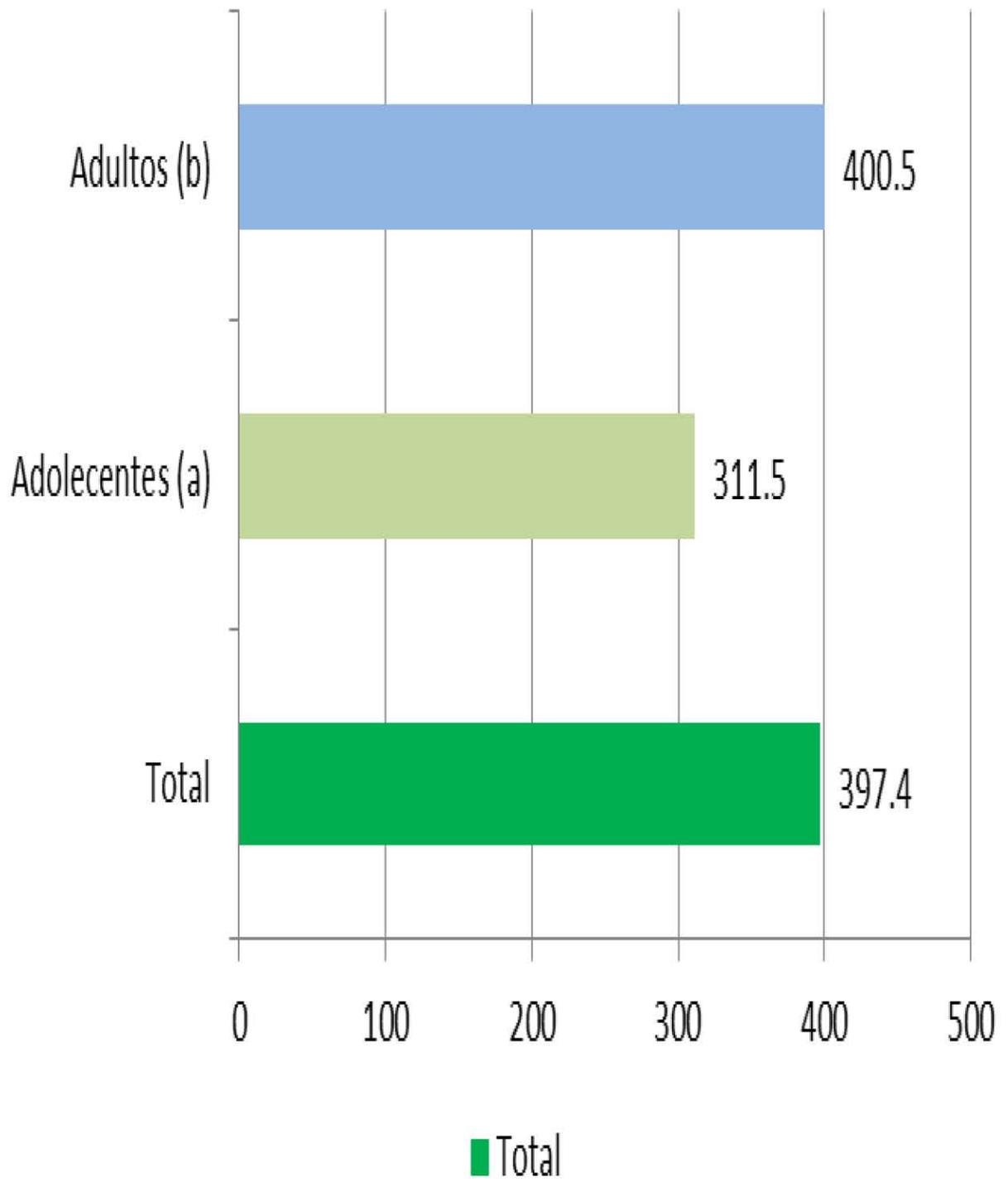
Cuando los jóvenes comienzan a fumar a temprana edad es causante de no tener una buena comunicación con los padres o familiares con los que viven al no tener una información adecuada de lo que podría pasar si continuará fumando al pasar los años. Al no experimentar personalmente las enfermedades crónicas que causa el cigarro, las personas no probarían un sólo cigarro.

Al prohibir que un joven fume, es el comienzo para que lo haga más veces, el aumento del cigarro es el causante de que haya un incremento alto a seguirlo realizando durante años o bien de por vida, ya que una prohibición es un reto para realizar lo contrario.

De ello se deriva el crecimiento de muertes en México provocadas por el cigarro, y el aumento de clínicas del mismo al igual que enfermedades de cáncer.

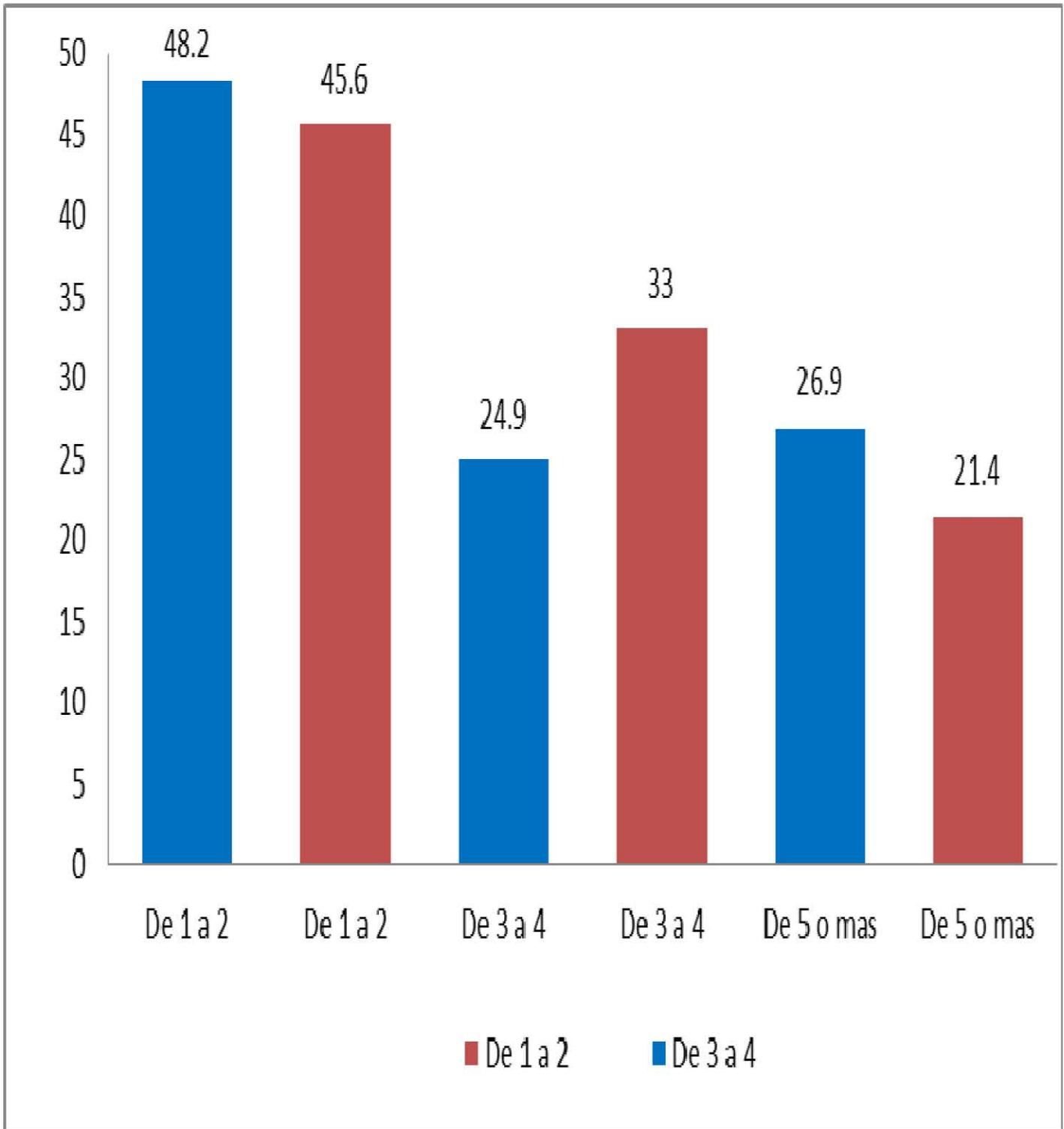
Estadísticas que se mostrarán a continuación se observará que el consumo del cigarro en su mayoría es por parte de los jóvenes que comienzan a fumar a edad temprana, por lo que en algunos casos la supervisión de los padres o adultos queda desapercibida ya que al no haber comunicación con algunos de ellos el vicio del mismo se vuelve con el paso de los años un reto para dejar el cigarro años después.

Con datos del INEGI, se hará mención sobre diversas encuestas que a continuación que demuestra el porcentaje de fumadores en el año 2012 al igual que la edad promedio del comienzo de fumadores:



Gasto mensual promedio en cigarros de la población fumadora activa diaria de 12 a 65 años. 2011- Pesos mexicanos

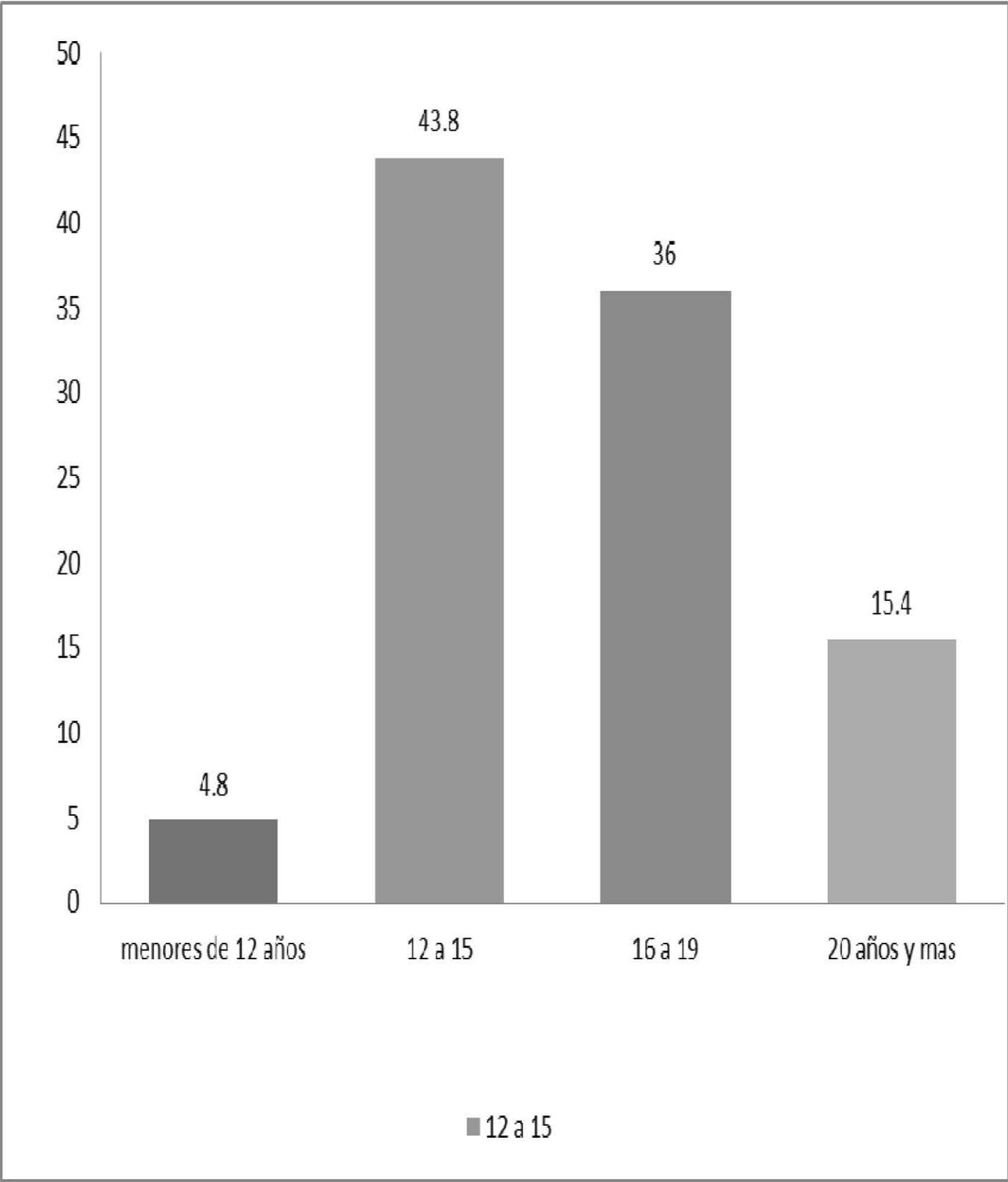
- Población de 12 a 17 años
- Población de 18 a 65 años
- Fuente CENADIC, CONADIC, INPRF y SSA (2012) Encuesta Nacional de Adicciones 2011 Tabaco



Hombres
  Mujeres

Distribución porcentual de población fumadora de 10 a 19 años según consumo de cigarros para cada sexo 2012

- Hombres y mujeres
- Consumo de cigarros diarios
- Nota: La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2011, considera tabaquismo en adolescentes cuando fumaron en su vida 100 cigarros ó más
- Fuente: INSP (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Base de datos. Proceso INEG



Grupo de Edad

Distribución porcentual de población fumadora activa de 12 años y mas según edad de inicio de consumo 2011

- Los fumadores varones adolescentes entre 10 a 19 años fuman 1 ó 2 cigarros diarios 48% entre 3 y 4 24.9% y 26.9% cinco cigarros o mas
- 45.6% de las mujeres fuman 1 o 2 cigarros al día, 33% de 3 a 4 y 21.4% cinco cigarros o más
- De acuerdo con la fuente de la tabla de *CONADIC, CENADIC, INPRF, INSP Y SSA (2012)* Encuesta Nacional de Adicciones 2011 de *INEGI*, se denota el mayor consumo de fumadoras por parte de las mujeres

*“De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2011, hace mención que la población adulta (de 18 a 65 años) gasta en promedio 400 pesos mensuales en tabaco y los adolescentes (de 12 a 17 años) invierten al mes poco más de 300 pesos.*

*Considerando que el salario mínimo más alto en México es de casi \$64 pesos diarios área geográfica, se estima que la población adulta invierte en promedio seis días de salario mínimo en cigarros y los jóvenes casi cinco días”.*<sup>64</sup>

---

<sup>64</sup> [http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/tabaco\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/tabaco_0.pdf) visto 27 noviembre 2013 a las 11:00

## Capítulo 3

### 3.1 Publicidad en México

La publicidad en México comienza con los Pochtecas conocidos como mercaderes en la comunidad azteca “eran comparables con los fenicios y fueron los primeros vendedores organizados, conocidos como sabios en el arte de hacer atractivos sus productos y concedores de los deseos y necesidades de sus posibles compradores”<sup>65</sup>.

Asimismo en la América prehispánica, al igual que en diferentes ciudades el comienzo de símbolos comerciales hizo de México el país más rico en cuanto a los mercados, y artesanías; los pregoneros publicitarios incitaba al pueblo a comprar diversidad de mercancías, con el paso del tiempo “en 1666 apareció el primer volante informativo en la Nueva España y la primera gaceta”<sup>66</sup>.

Con el nacimiento de la gaceta y la imprenta, se crean volantes y publicaciones de anuncios en los periódicos que se convierten en los más importantes de México.

El avance en la segunda mitad del siglo XX se basa en el mercado de oferta y la demanda, con ello el ciclo producción-consumo, llena espacios en la radio y televisión, cada vez con mayor color en los periódicos y revistas creando carteles, anuncios, espectaculares luminosos que se fueron innovando paso a paso, de ahí nacen nuevas necesidades de incitación al consumo de nuevos productos.

---

<sup>65</sup> <http://www.slideshare.net/visabelgh/publicidad-en-mxico> visto 27 noviembre 2013 a las 13:00

<sup>66</sup> <http://www.slideshare.net/visabelgh/publicidad-en-mxico>

Los avances de los medios de comunicación persuaden al individuo a convertirse en personas aspiracionales, esto es a tener comportamientos, sueños y fantasías de acuerdo a ciertos personajes publicitarios que se manejan a través de promocionar cierto producto o consumo del mismo, basado en la vida cotidiana, en la cultura y los propios valores.

*“Con la incursión y operación de los medios masivos se han alterado radicalmente los procesos de producción, circulación e inculcación de símbolos y de sentido, incidiendo notablemente en la constitución de la conciencia social.”<sup>67</sup>*

Respecto a la publicidad y la economía que conlleva con México enlaza el consumo como propuesta de identidad hacia la sociedad de estados Unidos relación que adopta la sociedad mexiquense, discriminando la propia cultura de origen en anuncios publicitarios aspiracionales que transmite dicha industria.

La población se convierte en una cultura de masas donde el modo de vida comienza a juzgar por la imagen y aspiración con el que la publicidad persuade al consumidor.

Hoy en día las agencias publicitarias son reconocidas por el manejo de grandes anunciantes y grandes innovaciones creativas; la publicidad se encarga de la repercusión social ya que es la principal incidencia donde se distingue por los diferentes estilos de anunciar, propone nuevas maneras de consumir productos o servicios que se relacionen con el consumidor y con ello la identificación personal.

---

<sup>67</sup> El poder de la publicidad en México en los inicios del siglo XXI, Carola García Calderón, Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales. México D.F, 269 pág.

Cabe destacar que en las reuniones es donde hay una mayor incitación a seguir a las masas causantes de ser el primer paso a la adicción de malos vicios de consumo como el alcohol y el cigarro por insistencia de amigos, o bien ver a personas adultas realizar esas acciones por lo cual se deriva de estar haciendo “lo correcto”.

Con base a los antecedentes de como nació la publicidad se desarrolla la siguiente pregunta:

### ¿QUÉ ES PUBLICIDAD?

Se considera a la publicidad como un instrumento económico utilizado para impulsar las ventas. El impacto de la Revolución Industrial motivó el mecanismo publicitario, alcanzando el auge como el establecimiento de un sistema capitalista y posteriormente global.

La publicidad es la unión entre un sistema capitalista y el mercado libre, ampliado a través del crecimiento en la capacidad adquisitiva; lo cual provoca necesidades según las innovaciones y los cambios en las relaciones sociales.

Por tanto, hay aportaciones sobre la forma en cómo entender este nuevo lenguaje publicitario.

Entre alguno de los autores está *Jean Baudrillard*, quien ha definido el lenguaje publicitario como:

*“Una pasarela al campo de lo mágico, o sea de lo real y lo imaginario real. En el lenguaje publicitario no sólo hablan las necesidades vitales, sino lo esplendores del deseo”<sup>68</sup>.*

A continuación se describe un breve glosario de las siguientes definiciones.<sup>69</sup>

\*Oferta:

Es la cantidad de bien ó servicio que el vendedor pone a la venta

\*Demanda:

Es la cantidad de un bien ó servicio que la gente desea adquirir

\*Producción:

Conjunto de los productos que da la tierra ó de los que elabora la industria

\*Consumo:

Compra ó uso de un producto, para satisfacer necesidades ó gustos

---

<sup>68</sup> El lenguaje de la publicidad. Ferrer Eulalio. Fondo de Cultura Económica Tezontle, 1995, México, D.F. pág. 15

<sup>69</sup> <http://definicion.de/cultura-de-masas/#ixzz2hAmfeOuC> visto 2 diciembre 2013 a las 14:00

\*Cultura:

Se conoce así al entramado social que se crea con las costumbres, tradiciones y expresiones que desarrolla una determinada comunidad

\*Masas:

Es la cultura de masas producida bajo parámetros propios de una industria, con fines de lucro y dirigida a consumidores

A pesar de las diversas definiciones de publicidad la más conocida es la llamada AIDA<sup>70</sup>:

- Atención: despierta la curiosidad del receptor
- Interés: es la atención que la publicidad pretende captar hacia el consumidor. Ejemplo: una oferta (2x1)
- Deseo: consiste en demostrar y convencer para así ser adquirido
- Acción: compra de cierto producto

---

<sup>70</sup> Adquisición, retención y desarrollo de los clientes leales. *El marketing según Kotler*. Kotler, Philip (1999). Capítulo 7. Barcelona (España): Ediciones Paidós Ibérica, S.A. pp. 310

Todo esto se puede resumir en seis preguntas:

¿Qué?,

¿Cómo?,

¿Dónde?,

¿Cuándo?,

¿Cuánto?,

Y ¿Quién?

Esto resume que, el significado de la publicidad es informar, dirigir, guiar, convencer y alertar sobre los diversos aspectos de la vida diaria, que lleva a una comunicación comercial para anunciar e incrementar el consumo de un producto o servicio a través de los medios de comunicación. En un contexto de comunicación de acuerdo a Saussure se analiza lo siguiente:<sup>71</sup>

*\*Emisor:*

Es un individuo que transmite cierto mensaje para que otro lo reciba el cuál es llamado receptor quien recopila el mensaje.

---

<sup>71</sup> Saussure, F. (1986) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada. Pág. 12

*\*Receptor:*

Va de acuerdo a quien se quiere dirigir cierto mensaje o comunicación, de tal manera que el otro individuo está capacitado para entender y comprender dicho mensaje (siempre y cuando sea una idea clara y concreta)

*\*Mensaje:*

Es la comunicación dicha por el emisor, y por ende entendida por el receptor

*\*Código:*

Es considerada como el lenguaje o regla con la cual se produjo dicho mensaje

Con respecto a la publicidad ahora se podrá entender que las estrategias no sólo es tener una buena idea, sino ir un paso delante de lo que el público quiere, creando una necesidad del producto, ya que desgraciadamente por sus ingredientes del mismo éste hace que el consumo se convierta en adicción.

Las diferentes maneras de consumo de Camel hacen que sus competencias tomen varias expectativas de crear algo nuevo y novedoso ya que los cigarros mentolados, light, delgados, alargados entre otros hacen que cada consumidor se sienta satisfecho y alagado de que el producto en este caso los cigarros quede al alcance de cada personalidad.

Las innovaciones de publicidad hoy en día, y la implementación de la nueva ley del tabaco se cree que no quedan muchas maneras de mostrar al público el incitar a fumar a pesar de que se ha prohibido fumar en áreas cerradas, publicitar cualquier marca de cigarros en televisión, radio, espectaculares, excepto revistas para adultos, la mayoría de los jóvenes encuentra una manera audaz para adquirir estas revistas por lo que no es una limitación para ellos.

De igual manera conseguir cigarros sin tener la necesidad de cumplir con la mayoría de edad se convierte en una estrategia de blanco fácil de adquirir para los jóvenes de hoy en día, ya que en algunos lugares al no pedir credencial de elector los cigarros se pueden comprar fácilmente al no tener previa vigilancia de todos los lugares que existen en México. Con respecto a conseguir cigarros, se encuentran personas mayores que les ofrecen cigarros de forma gratuita a los jóvenes afuera de las escuelas.

Con base a lo anterior se puede concluir que la publicidad informa, dirige, guía y alerta sobre diversos aspectos de la vida diaria; considerada como una rama del *marketing* con el fin de anunciar con fines comerciales.

La publicidad es una profesión para optimizar a que dicho mensaje sea un medio de difusión de mensajes hacia el público al que se desee llegar.

Las diferentes leyes en países como España, Alemania y El Reino Unido se comenzaron a regular en 1988, lo que hace mención sobre la prohibición de mensajes de publicidad de cigarrillos en televisión lo cual es dirigida a gente joven.

Un análisis hecho por diferentes autores hace mención de los siguientes datos, de acuerdo a las diferentes restricciones de países antes mencionados<sup>72</sup>:

- *Alemania: no es posible hacer referencias a aspectos saludables, la publicidad exterior de cigarrillos trabaja sobre asociaciones*
- *España, debido al tipo de restricciones que imperan, los temas de la publicidad recurren a la aventura, el erotismo, o a las actividades de ocio*
- *Reino Unido, donde hay una gran cantidad de restricciones en la publicidad del tabaco, los mensajes son muy enigmáticos. Está prohibido la apelación directa a la moda y a la gente joven en general.*

Los datos anteriores muestran que los jóvenes entre 14 y 25 años de edad están expuestos a la publicidad del tabaco, comparado con México es la edad en que comienza una vida como fumador activo.

---

<sup>72</sup><http://www.cnpt.es/documentacion/publicaciones/08d224680240e84477cff5988694bb98d681692f3ff95adf8cae5d2fa4ff9f88.pdf> Pág. 18 visto 8 diciembre 2013 a las 11:00

### 3.2 Camel

La compañía tabacalera *CAMEL* fundada en 1875 por Patrick Reynolds, se dedicaba a la fabricación de tabaco para pipa, hasta que en 1907, dónde prosiguió su hijo R.J.

Al denotar Reynolds, que la compañía de su padre podría llevarlos al éxito con una gran estrategia sobre inventar cajetillas para cigarros se concentró en el diseño de un camello por lo que el espíritu de este animal viajero, extrovertido, valiente, y un nombre fácil de recordar, Reynolds adopto el mismo nombre para la cajetilla al igual que la imagen.

*“Ubicada en Carolina del Norte, Estados Unidos, la cigarrera inició su proceso de comercialización en 1913”<sup>73</sup>*

La publicidad es un instrumento de persuasión establecido para impulsar las ventas de las empresas de Camel para expandirse en el mercado que hace uso de ella, por ser ésta uno de los medios de comunicación con mayor audiencia y mejores características para explotar la creatividad.

Hoy en día la gente ya no quiere un anuncio en donde le digan qué tiene que comprar y por qué; con toda la diversidad de opciones que existen, las personas se vuelven más exigentes.

La publicidad entre más elementos retóricos, y de significación social utilice, podrá atribuirle características especiales a los productos que promociona, sin exponer la mercancía o el servicio necesariamente. Mostrando quien eres según lo que consumas o vistas.

---

<sup>73</sup> <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=814> visto 8 diciembre 2013 a las 13:00

Se sabe que la publicidad es creada de acuerdo al sector a quien se pretende atraer, pero no significa que una compañía o empresa se limite a un sólo perfil poblacional, esto implicaría también reducir el número de consumidores.

Si bien hay productos destinados únicamente para ciertos grupos sociales, el caso del Camel abarca varios, lo cual hace más atractiva la compra y venta.

En este trabajo se busca demostrar que la necesidad de las compañías de cigarrillos Camel no es sólo para jóvenes (considerados como los más vulnerables al uso de las tentaciones) sino también a otros sectores como adultos, adultos mayores y niños.

A pesar de las numerosas campañas de prevención existentes sobre los efectos negativos para la salud y el hábito de fumar, se pudo comprobar que cada vez los jóvenes comienzan a consumir tabaco a edades tempranas.

Las industrias tabaqueras son conscientes de que la gran mayoría de los fumadores han iniciado su hábito en la adolescencia, por lo tanto, si logran conseguir que un joven encienda su primer cigarrillo es posible que lo continúe haciendo hasta el final de su vida, esto es, hasta su muerte; debido a la poderosa dependencia física y psicológica que el tabaco conlleva.

*“La mayoría de los fumadores siguen los mismos pasos en el proceso de engancharse con el tabaco: primero lo prueban, fuman ocasionalmente y terminan en una adicción”<sup>74</sup>*

---

<sup>74</sup> <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=814> visto 8 diciembre 2013 a las 13:30

Desde tiempos remotos la marca de cigarrillos Camel ha ido evolucionando hasta el día de hoy con figuras enigmáticas y creativas, con ello el principal actor el “*camello*”<sup>75</sup> *dromedario*<sup>76</sup>, es la imagen que sirve como punto central en diversas épocas de la historia en cada cajetilla, considerado como: dinámico y extrovertido versus discreto y elegante.

\*Camello: mamífero artiodáctilo originario de Asia Central, de hasta 3 m de altura, que tiene el cuello largo, la cabeza proporcionalmente pequeña y dos gibas en el dorso, formadas por acumulación de tejido adiposo. Puede almacenar agua en su cuerpo, por lo que se adapta a la vida en zonas desérticas.

\*Dromedario: El dromedario o camello arábigo mamífero de la familia de camello, del que se diferencia por su pelaje generalmente más corto, cuerpo menos robusto y presencia de una joroba en lugar de dos.

### 3.3 Publicidad de Camel

La idea principal de publicidad en Camel fue mostrarse en espectaculares, y para autobuses, sin embargo por lo que se destacó su publicidad fue en postales lo cual tuvo un mayor auge por su ingeniosa creatividad en imágenes y colores, lo que hizo que tuviera una campaña de lanzamiento y mantenimiento basada plenamente en imágenes gráficas obteniendo un gran éxito a comparación de sus competencias.

---

<sup>75</sup> <http://rae.es/> visto 10 diciembre 2013 a las 12:00

<sup>76</sup> <http://rae.es/>

*“British American Tobacco (BAT)”<sup>77</sup>, a quien pertenece Camel, rompió con la tendencia de la reñida publicidad en televisión y radio al no ver la repetición de otras empresas de cigarros con modelos jóvenes conviviendo en fiestas, logró penetrar en la mente del consumidor mexicano.*

La innovación de convertir las cajetillas originales y artísticas se convirtió en difundir postales de la misma índole.

*“British American Tobacco México, como empresa socialmente responsable, realiza todos sus esfuerzos de mercadotecnia siempre velando por el estricto cumplimiento de la legislación vigente, así como de las Normas Internacionales de Comercialización de Productos de Tabaco y otros convenios de autorregulación firmados en México”*

La publicidad es un instrumento de persuasión establecido para impulsar las ventas de las empresas de Camel para expandirse en el mercado que hace uso de ella, por ser ésta uno de los medios de comunicación con mayor audiencia general y mejores características para explotar la creatividad.

Las personas ya no quiere un anuncio en donde le digan qué tiene que comprar y por qué; con toda la diversidad de opciones que existen. La publicidad entre más elementos retóricos, semióticos y de significación social utilice, podrá atribuirle características especiales a los productos que promociona, no exponiendo en sí la mercancía o el servicio, sino muestran quien eres según lo que consumas.

---

<sup>77</sup> <http://www.batmexico.com.mx/> visto 14 diciembre 2013 a las 10:00

Asimismo la imagen de un desierto con pirámides atrás, palmeras alrededor y el camello al centro de la cajetilla refleja una personalidad intrépida y aventurera, que consigue el éxito en cualquiera de las situaciones donde se encuentre, lo cual interpreta un trayecto largo y placentero.

Sin remontarnos al significado de los distintos colores que contiene la cajetilla de Camel el significado del color amarillo el cual es el que contiene mayor énfasis simboliza la alegría que tiene, la simpatía que provoca la caja por el un tono cálido sin llegar a la exageración, es una invitación a consumir el cigarro sin sentirse culpable.

El color antes mencionado es la vinculación con el sol y con la alegría de la luz, *“es común ver este color en las ofertas de viajes a zonas cálidas de sol”*<sup>78</sup>

La publicidad adquiere una característica claramente comercial, con la finalidad de servir como instrumento de influencia psicológica orientado a manejar las decisiones de compra y de consumo.<sup>79</sup>

Se sabe que la publicidad es creada de acuerdo al sector a quien se pretende atraer, pero no significa que una compañía o empresa se limite a un solo perfil poblacional, esto implicaría también ‘reducir el número de consumidores’.

Las industrias tabaqueras son conscientes de que la gran mayoría de los fumadores han iniciado su hábito en la adolescencia, por lo tanto si logran conseguir que un joven encienda su primer cigarrillo, es posible que lo continúe haciendo hasta el final de su vida, esto es, hasta su muerte; debido a la poderosa dependencia física y psicológica que el tabaco conlleva.

---

<sup>78</sup> Retórica de la Imagen, Barthes, R. (1970), Capítulo de Elementos de Semiología, Buenos Aires, editorial Tiempo Contemporáneo

<sup>79</sup> “El lenguaje de la publicidad”. Ed. Siglo XXI, tercera edición 1977, México D.F.

Esto lleva a tener una idea de la imagen que maneja la cajetilla de Camel ya que al ser un camello demuestra la energía, que cabe recordar este dromedario puede caminar durante días sin tomar agua y sin descanso.

Lo que llevó a la idea de manifestarlo en una imagen de cigarros con pirámides y palmeras detrás de este, llevando a una estimulación de ser un “un ejemplo a seguir”, en lo personal representa una imagen de juventud, energía, y con grandes retos por recorrer lo que llevo a tener una gran apertura de jóvenes de los cuales fuera su primer consumo de la mayoría de ellos.

La importancia de los colores y la imagen de Camel al centro de la cajetilla como principal actor demuestran el dominio de quien representa el producto de cigarros, al quedar en segundo plano las pirámides y palmeras no opacan a Camel, se toma como un soporte para poder transmitir un mensaje sin la necesidad de poner palabras escritas.

Las principales herramientas para poder publicitar cualquier producto es la opinión de las personas, ya que de ahí se toma como base un nuevo elemento para destacar una necesidad que ya existe e innovarla.

Muchas marcas y productos han sido reconocidos gracias a su nivel de innovación o estrategia publicitaria lo que han llevado a ser parte esencial de las personas llamando al producto por el nombre de la marca y no por su significado, denominado cliente fiel.

Para conservar dicho título existen muchas formas de seguir siendo la marca número uno del cliente como: promociones, incentivos, más producto, nuevas líneas de la misma marca para ampliar los sectores de población.

### 3.4 Aumento de precio en la cajetilla Camel

Con base al capítulo 1.3 sobre el impuesto que se dio en enero de 2012 se hizo mención que las cajetillas de cigarros de 20 unidades aumentaron de \$38 a \$40 pesos aprobado por el Consejo de la Unión que sólo aplicó en cigarros Camel el 5% el precio de dichos cigarros Premium.

Con ello otras marcas de cigarros tuvieron un alza de \$40 a \$42 por lo que con el aumento de \$2 por cajetilla. Asimismo en las marcas económicas también afectó por lo cual no se había dado el incremento de este desde el año 2011.

Con base a lo anterior se estima que para finales del año 2013 los precios se eleven de acuerdo con tiendas como Oxxo, 7 Eleven y estanquillos.

*“La Cofemer (Comisión Federal de Mejora Regulatoria) consideró que si los impuestos totales alcanzan un nivel de 75 por ciento del precio de venta al público, que actualmente es de 68 por ciento, ocasionaría una disminución en el consumo en 19.3 por ciento y un incremento en la recaudación por impuestos de 20.6 por ciento”<sup>80</sup>*

---

<sup>80</sup><http://www.hidrocalidodigital.com/nacional/articulo.php?idnota=32926> visto 17 diciembre 2013 a las 09:15

El último incremento que se revelo fue el 26 de enero de 2012, con esto se busca que las ventas por cajetillas sea el causante de insumo menor a un número de fumadores a temprana edad como se ha ido mencionando en capítulos anteriores.

La implicación de aumentar el precio a los cigarros en las cajetillas como prohibición es un insumo para el consumidor y concretamente a los adolescentes, es una manera de retarlos para que se haga todo lo contrario. Ya que las personas adultas al ver el aumento en la cajetilla de cigarros siguen comprando en porciones pequeñas, llámese por uno o dos cigarros y no comprar la caja completa, los adolescentes realizan la misma acción.

Es un factor de ver las cosas como “adultos” característica que es un error que no ven tales personas, la imitación por seguir un ejemplo de madurez por parte de los jóvenes.

Como ya se ha dicho el comenzar a fumar es malo para la salud y repercute a lo largo de los años de acuerdo a cada organismo de cada una de las personas.

Por lo que se debe tomar en cuenta que comenzar a fumar es dar un mal ejemplo para los adolescentes, con ello al tener plena comunicación e información adecuada se tendría un mejor hábito en cuidar la salud.

Esto impediría que un mayor número de personas evitaran fumar en espacios al aire libre y espacios cerrados. Contribuyendo que los fumadores activos dejarán por completo el cigarro.

Una información correcta por parte de las familias, al igual que en escuelas y clínicas de hospitales, sería un gran comienzo para que no se tuvieran que implementar un mayor número de clínicas para personas adictas al tabaco y evitar la batalla contra el cáncer causante del mismo.

Algunas personas al no ver enfermedades que los lleven al límite de la muerte es como se comprende que tan importante es vivir día con día como si fuera el último, por lo que las preocupaciones personales, del trabajo y la escuela, hacen que el cigarro sea su primer aliado a olvidar por unos instantes y recordarlo cuando se está enfermo causante por el tabaco.

Cuando un joven adolescente ha comenzado una vida como fumador es más factible que se tomen medidas para dejarlo que al llevar tiempo fumando, la adicción de fumar es difícil combatir, esto no implica que no haya solución a tiempo siempre y cuando se tenga la iniciativa de hacerlo y el compromiso de dejarlo.

Con base al aumento del precio de cigarros lo que se adopta actualmente es la venta de cigarros de contrabando por lo que de acuerdo con el periódico en línea *Sexenio* la venta del mismo aumento 16% en México en el año 2012 con ello existen 102 marcas que se comercializan sin la aprobación de las autoridades por lo que estas cajetillas de cigarros no cuentan con medidas precautorias al venderse en los *tianguis*.

*“La ‘(Concamin)’<sup>81</sup> Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, asegura que la competencia desleal de los productos ha generado pérdidas en las industrias establecidas en México y a los agricultores de tabaco, toda vez que las cajetillas que entran al país de manera ilegal provenientes principalmente de China, EE.UU. y Paraguay son puestas a la venta muy por debajo del precio de los productos de las empresas establecidas”.*

Cabe destacar que la comercialización ilegal se hace con la compra de otros países como China, Estados Unidos y Paraguay por lo que la venta es de precio menor lo que es distribuido ilegalmente en México.

Esto es causante del aumento en cigarros y en incentivar la compra de cajetillas completas de marcas no reconocidas lo que hace que un número mayor de personas sean fumadores pasivos; asimismo si las autoridades no se daban abasto en realizar revisiones en los establecimientos para obtener las medidas adecuadas, el trabajo se ve multiplicado ya que los comerciantes de cigarros se esconden de las autoridades realizando las ventas en lugares poco conocidos por los mismos.

De igual forma estas cajetillas al no cumplir con las especificaciones del contenido de sus ingredientes no se sabe a ciencia cierta lo que realmente tenga dichos cigarros, con ello la venta de acuerdo al mismo artículo antes mencionado la venta de estos empaques suelen ser de \$10 a comparación de las cajetillas de marcas conocidas que es de casi \$40 en la compra de Camel, lo cual en este caso el comprar cigarros de manera ilícita se convierte en blanco fácil de provocar una cantidad mayor de fumadores.

---

<sup>81</sup><http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=18885> visto 17 diciembre 2013 a las 10:25

Con relación a la OMS se hace mención que en el siglo XX el cigarro fue el principal causante de mil millones de muertes, con ello la tendencia del número de personas fallecidas por estas causas mantuvo los mismos número en el siglo XXI.

Esto tendría un mejor avance si se contara con las medidas adecuadas sobre la información para la población y no dejarse únicamente en las imágenes con leyendas precautorias; que al ver un pictograma o imagen en dichas cajetillas las personas conocen cosas básicas del daño que hace a la salud sin embargo el método más usual que realizan las personas al ver estas imágenes es rayarlo con plumones de margen grueso para no observar estas o bien taparlas con cualquier otra cosa para evadirlas.

## Capítulo 4

### 4.1 El impacto de la Reforma 2008 y las implicaciones publicitarias en la marca de cigarros Camel

De acuerdo a una encuesta hecha por (*GATS*) por sus siglas en inglés: *General Agreement on Trade in Services* Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos en México 2009, fue un proyecto creado para la investigación nacional e internacional sobre el causante del consumo del tabaco en México para la reducción del tabaco con ayuda de varios centros e iniciativas como preocupación de este insumo por el cual lo apoya centros para el Control y Prevención de Enfermedades.

Gracias al proyecto *GATS* realizó entrevistas a profundidad con personas mayores a 15 años en México de las cuales las encuestas arrojaron los siguientes datos:

47.6% eran hombres y 52.4% eran mujeres. Actualmente 15.9% de la población mayor de 15 años en México es fumadora, lo que representa 10.9 millones de mexicanos fumadores.

*“Aproximadamente 8 millones de hombres y 2.8 millones de mujeres son fumadores actuales*

*El porcentaje de hombres y mujeres que fuman diariamente es similar al de los fumadores ocasionales respectivamente). Esto quiere decir que 5.2 millones de mexicanos son fumadores diarios (3.9 millones de hombres y 1.3 millones son mujeres). Las mujeres de entre 15-24 años fuman sólo de manera ocasional, comparadas con las mujeres mayores de 45 años quienes fuman diariamente<sup>82</sup>*

Como se notó en el apartado anterior, la mayor parte de los fumadores activos son hombres y mujeres adultas lo que significa que el mayor peso hacia la vulnerabilidad de la salud son los hombres por lo que al tener un organismo diferente entre mujeres y hombres esto no quiere decir que uno u otro sea más débil, sino que en algunas personas las reacciones sobre adicción se manifiesta de manera distinta y con ello la enfermedades se provocan distintas.

Asimismo se visualiza con el paso de los años, una persona al no cuidarse en su juventud, en la vida adulta las secuelas llegan a causar una corta vida a pesar de diagnosticar que se puede vivir más tiempo siempre y cuando se tuviera una mejor calidad de vida.

---

<sup>82</sup> [http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats\\_rep\\_mexico.pdf](http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats_rep_mexico.pdf) Pág. 25 visto 19 diciembre 2013 a las 12: 45

Una encuesta antes hecha por INEGI en 2005, demuestra que las cifras coincidieron en el año 2009 como se muestra a continuación:

Tema	Muestreo	Cifras
Consumo del tabaco	Los hombres fuman más que las mujeres	Hombres fuman 9.7 cigarrillos por día y las mujeres 8.4
Humo de tabaco ajeno	12.2 millones de mexicanos permite que se fume en su casa	11.9 millones de mexicanos están expuestos al en el interior de sus hogares.
Economía	Marlboro es la marca más popular, seguida de Camel, Delicados, Montana y Marlboro Light	El gasto promedio mensual en cigarrillos entre los fumadores fue de \$456.8 pesos mexicanos.
Trabajo	Para estos lugares de trabajo tienen políticas de no fumar, sin embargo estuvieron expuestos al humo del tabaco ajeno.	(3.8 millones) de los que trabajan en lugares cerrados están expuestos al humo del tabaco ajeno en el trabajo, incluido 17.7% (2.6 millones) que son no fumadores.

Como se pudo observar en la tabla anterior las personas prefieren que fumen en casa. Al haber padres o tutores de jóvenes proporcionan ellos mismos los cigarros para que no se lo den otras personas, o bien tomar el cigarro en lugar de una copa con alcohol siendo esta la causa más equivocada de educar a los jóvenes.

Sin embargo, a pesar de que no hay un manual de cómo educar a los hijos/as cabe destacar que los valores que se aprenden en casa tendrá una repercusión benéfica con el paso de los años ya que las poblaciones sabrán como cuidar mejor su salud. Asistir al doctor para revisiones de la misma, una adecuada alimentación por un nutriólogo, ejercicio cotidianamente hará que el rendimiento de vida fortalezca las defensas y músculos para evitar desnutrición o sobrepeso.

Si bien hoy en día existen mayores riesgos para los jóvenes y más aún si realizan lo que otras personas hacen para entrar a ciertos círculos para demostrar la madurez o bien simplemente para compartir amistades, lo que es la gran causante de que se tome como iniciativa tomar el primer cigarro sin saber adecuadamente lo que este tendrá con el paso de los años.

Asimismo la tecnología, el internet son funciones elementales de bastante utilidad siempre y cuando se tomen con precaución y adecuadamente ya que al haber páginas dónde cualquiera puede entrar habrá personas que inciten de alguna forma a consumir los cigarros o bien en la compra ilícita de cigarros.

## 4.2 Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco

Como se hizo mención en el planteamiento del problema de acuerdo con la Ley General para el Control del Tabaco el 28 de agosto de 2008 (LGCT) se prohíbe todo patrocinio sobre el producto del tabaco que incite a su compra y consumo del mismo, por lo que la iniciativa de esta nueva ley fue aprobada por la cámara de diputados y Senadores en diciembre del mismo año que entro en vigor el 1° de enero de 2009 de la cual el peso recaía por la Ley General de Salud (LGS) y con ello realizar una nueva iniciativa manteniendo así el reglamento que fue publicado hasta el 31 de mayo de 2009 el cual entro en vigor el 30 de mayo del mismo año.

La legislación en México con lo que respecta al control del tabaco a excepción de los impuestos, se encuentra bajo la LGCT que contribuyen seis apartados para la promoción y prevención con base al Programa Nacional para el Control del Tabaco que se mencionan a continuación:

*“Art. 7 Atribuciones de la autoridad: esta Ley estará a cargo de la Secretaría en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Economía, la Procuraduría General de la República y otras autoridades competentes.*

El artículo antes mencionado hace énfasis sobre la regulación adecuada para legislar el comercio, la distribución y el suministro de los productos de tabaco y con ello tener un mejor balance hacia el consumo del tabaco.

*Art. 14 Distribución, Venta y suministro de los productos del Tabaco*

Este artículo hace mención que todo producto que sea fabricado o bien importe producto de tabaco deberá tener una licencia sanitaria y autorización de acuerdo con las instituciones antes mencionadas

*Art. 18 Empaquetado y etiquetado*

La publicidad promoción y el patrocinio deberán ser de acuerdo a dichos pictogramas establecidos por dicha Secretaria con base a leyendas e imágenes donde demuestren las enfermedades causadas por fumar cigarrillos; que más adelante se verá dichos detalles.

*Art. 23 publicidad, promoción y patrocinio*

El consumo y promoción de tabaco únicamente será dirigida a mayores de edad a través de revistas para adultos, y tiendas de las cuales deberán mostrar con una identificación IFE que se cumple con la mayoría de edad, por lo cual queda descartada la promoción publicitaria en cualquier ámbito.

*Art. 26 Consumo y protección contra la exposición al humo del tabaco*

En las medidas para combatir la producción ilegal y el comercio ilícito queda prohibido fumar en lugares 100% libres de humo de tabaco, sin descartar las escuelas públicas y privadas de cualquier nivel escolar para una mayor protección.

*Art. 30 Medidas para la protección ilegal y el comercio ilícito de productos del Tabaco*

Las autoridades correspondientes se encargaran de que dichos establecimientos donde haya venta de cigarros cumplan con la adecuada ley para su venta de cigarros por lo que dichos distribuidores de cigarros deberán ser mexicanos. Por lo contrario las autoridades podrán acudir con la Secretaria para aplicar medidas de seguridad que hace mención la Ley General de Salud.

*Art. 35 Participación Ciudadana: establece las estrategias de vigilancia sanitaria, denuncia ciudadana y sanciones para el adecuado cumplimiento de la ley*<sup>83</sup>

Art. 300 De acuerdo a la Ley General de Salud en materia de publicidad: hace mención sobre la descripción de lo siguiente:

- Uso, abuso, mal uso pueden dañar la salud del consumidor
- Leyendas precautorias deben ser aprobadas por: SS (Secretaria de Salud), PROFECO, SEGOB, entre otros esto quiere decir que si se regula menos se regulará mejor. Cada sector administra cada ley por lo que se mantiene un mejor manejo para gestionar los productos a detalle.

De acuerdo con el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (CMCT)

*“Fue el primer tratado mundial de salud pública cuyo texto fue aprobado por la 56° Asamblea Mundial de la Salud fue firmado por México el 12 de agosto de 2003”*<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> [http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats\\_rep\\_mexico.pdf](http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats_rep_mexico.pdf) visto 19 diciembre 2013 a las 15: 10

<sup>84</sup> <http://coalicioncmct.wordpress.com/fundamentos-3/> visto 19 diciembre 2013 a las 18: 20

El aumento del consumo y elaboración de cigarros en países en desarrollo es muy elevado, de igual manera se refleja en el número de enfermedades causadas por el mismo producto ya que la principal función es crear dependencia; por otro lado en países de poblaciones de bajos recursos las políticas hacia el control del tabaco se implementó una agenda internacional donde se prohíbe el consumo del tabaco en lugares cerrados.

El tabaco es el principal causante de muerte por diversos sectores, reconocidos por organizaciones de la salud antes mencionados como de enfermedades de cáncer y la dependencia del mismo.

#### 4.3 Leyendas Precautorias del tabaco

De acuerdo con el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos toda persona tiene derecho a la salud, con ello el artículo 18 de la Ley General para el control de Tabaco tienen que demostrar leyendas, pictogramas o imágenes de advertencia que demuestren que el consumo del cigarro hacia la salud causa enfermedades graves.

Pictogramas: *es un icono, signo o símbolo*<sup>85</sup>, definido con brevedad, claro y eficiente

Al ser el tabaco un tema de vital preocupación a la ciudadanía, la Organización Mundial de la Salud en el Diario Oficial de la Federación la reforma de la Ley General de Salud hizo mención de lo siguiente:

---

<sup>85</sup> <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=pictograma> visto 21 diciembre 2013 a las 18:

- *Prohibición de la publicidad de tabaco en radio o televisión.*
  
- *Leyendas de advertencia que deben ocupar 25% del reverso de las cajetillas, envases y empaques de cigarrillos.*
  
- *De igual manera en cada cajetilla de cigarrillos, con información que oriente al fumador para recibir atención.*
  
- *Prohibición de venta o distribución de cigarrillos a los consumidores en empaques que contengan menos de 14 cigarrillos y de tabaco picado en bolsas de menos de 10 gramos.*
  
- *Restricción de la publicidad en cuanto a:*
  - a. *Dirigirse a menores de edad o ser especialmente atractiva para ellos.*
  
  - b. *Contener dibujos animados o caricaturas.*
  
  - c. *Mostrar celebridades o tener el auspicio implícito o expreso de ellas.*
  
  - d. *Sugerir popularidad, éxito atlético o deportivo, éxito sexual o profesional.*
  
- *Prohibición de la publicidad en los empaques, portada, contraportada o cuarta de forros de una revista, periódico o cualquier publicación impresa.*
  
- *Prohibición para colocar publicidad exterior a menos de 200 metros de cualquier punto del perímetro de escuelas de educación preescolar hasta bachillerato, de parques de recreo y hospitales.*

- *Sólo podrá difundirse publicidad de tabaco en películas para adultos (clasificaciones “C” y “D”).*
- *Ninguna publicidad deberá ser colocada en Internet, a menos que se disponga de la tecnología necesaria para comprobar la mayoría de edad de la persona que desea entrar al sitio de Internet.*
- *Las promociones deben dirigirse sólo a adultos fumadores; deben excluir de manera expresa a los no fumadores y menores de edad.*
- *Los artículos promocionales no pueden distribuirse, venderse u ofrecerse directa o indirectamente, excepto los artículos para fumadores.*
- *Las muestras de producto no podrán ser ofrecidas a menores de edad o a no fumadores.*
- *Las empresas tabacaleras sólo patrocinarán actividades cuando todos los participantes sean adultos o todas las personas patrocinadas sean adultos.*
- *Todos los individuos autorizados a llevar publicidad, logotipos o nombres de marca de productos de tabaco en actos patrocinados o promocionados deberán ser adultos.*

Cabe mencionar que los puntos anteriores se tomaron de un artículo de internet sobre *salud pública en México*<sup>86</sup> y del Consejo Nacional contra las Adicciones. Directorio de Consejos Estatales Contra las Adicciones 2006 al igual que la Organización Mundial de la Salud.

---

<sup>86</sup> <http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=001989> visto 21 diciembre 2013 a las 18: 20

Para atacar la lucha contra el cáncer al igual que la adicción es necesario que asociaciones antes mencionadas se unan con información en clínicas médicas, y escuelas para checar la salud constantemente y no inducir a las personas al consumo del cigarro.

De acuerdo con las leyes establecidas donde se prohíbe fumar en espacios cerrados no se cumple adecuadamente con las normas ya que en la mayoría de los lugares que cuentan con terraza donde las personas pueden fumar la incitación es inevitable, al haber un mayor número de restricciones se convierte en una difícil tarea recorrer cada lugar para verificar si realmente se está cumpliendo dichas normas.

Del mismo modo al describir que únicamente se puede utilizar la promoción publicitaria en revistas para adultos es la causante de provocación. Algunas personas en rehabilitación para dejar el cigarro recaen nuevamente en el vicio.

Con respecto a los pictogramas o imágenes que se muestran en las cajetillas los daños que causa el cigarro que más adelante se hablara de ello, estas son demasiado pequeñas por lo que fácilmente se puede borrar o tapar para no darle mayor importancia, lo cual deberían tener un mayor aumento para así poder ser el centro de atención y pensar dos veces si se consume el producto.

De esta manera hay muchos mitos donde se menciona que el cigarro sólo es dañino para algunas personas o bien dependiendo de los cigarros que se consuma no causarán daño, lo que provoca que las personas se despreocupen por fumar cierta cantidad de cigarros.

Se destaca los cigarrillos *light* que hace mención que no dañaran la salud como cualquier otro cigarrillo. Lo que implemento los cigarrillos al saber Camel sobre el aumento del precio en la cajetilla en México decidió sacar a la venta en Estados Unidos los cigarrillos *light*, lo que causo gran controversia por publicitarse a pesar de que en ese país la venta al igual que en otros países sea de manera más económica cualquier cigarrillo daña a la salud.

Las diversas maneras de vender cigarrillos cuando inicio su venta por primera vez, fue una innovación para personas de nivel jerárquico alto ya que con ello recordemos que la venta de cigarrillos era muy caro por lo que únicamente cierta población lo podía adquirir, con el paso del tiempo la manera de adquirir cigarrillos se convirtió en un acceso fácil y rápido ya que más empresas pudieron realizar los mismos ingredientes, con ello ser la competencia para convertirse en grandes empresas hacia una distribución mundialmente.

Con la distribución para la venta de cigarrillos y la publicidad llevo a mejorar las estrategias en sus diferentes marcas, con ello indujo al ser humano a crear una necesidad para fumar sin pensar que con el paso del tiempo se crearían enfermedades crónicas causadas por este producto dañino al cuerpo y a la salud.

Asimismo la publicidad fue desarrollando grandes habilidades en cuestión de poco tiempo, esto es que cada imagen de publicidad de cigarrillos creaba al consumidor un estereotipo de liderazgo, madurez, poder y seducción.

En comerciales de publicidad no tenían leyendas precautorias, además de mantener jóvenes menores de 18 años fumando cigarrillos donde se mostraban en fiestas, teniendo aspecto de satisfacción, por lo que más adelante se fue construyendo una publicidad con el mayor cuidado de estos detalles.

Esto fue debido a la las leyes que se fueron forjando con el paso del tiempo. Cabe destacar que la publicidad fue cambiando radicalmente conforme a la tecnología y medios de telecomunicación.

A pesar de establecerse en dichas leyes la venta ilegal en México, el producto para vender cigarros se convirtió en blanco fácil para algunas personas, al ser una manera de promocionar las ventas de cigarros de marca no reconocida aumentan de manera rápida.

Como se hizo mención en capítulos anteriores las personas que venden de manera ilegal lo hacen en tianguis y ferias o bien por conocidos, de tal manera que se esconden de las autoridades donde no podrán tener acceso tan fácil para poder vigilar su venta.

#### 4.4 Pictogramas

### Pictograma y mensaje sanitario 1

**ASMA**

La Secretaría de Salud informa:

Los tóxicos del humo del tabaco causan irritación en los bronquios y aumentan drásticamente el riesgo de ataques de asma.

**CONTIENE ÓXIDOS DE NITRÓGENO**  
Gases que provocan inflamación y obstrucción de los bronquios.

Alérgole a dejar de fumar. Llámamos  
01 800 966 3863

**EL HUMO DE TABACO  
PROVOCA ATAQUES  
DE ASMA**

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación en el artículo a) y b) el 30 de noviembre de 2012 los siguientes pictogramas fueron puestos a la imagen del público con forme a las diferentes fechas que a continuación se muestran:

“Serán distribuidos dentro del territorio nacional, a partir del 24 de marzo de 2013 y hasta el 23 de septiembre de 2013. 1, 2 3 y 4. El día 24 de septiembre de 2013 y hasta el 23 de marzo de 2014, deberán comenzar 5, 6, 7 y 8”<sup>87</sup>.

Con respecto a la imagen hace mención que la imagen:

- *Pictograma: deberá cubrir el 30% al menos de la parte superior de la parte superior de la cara del paquete de cigarros.*
- *Texto del pictograma: Helvética Neue Bold 11p en altas, interlineado y 100% a lo largo, ningún dobles deberá cruzar una línea de texto*
- *Mensaje central: Helvetica Neue Bold al 100% a lo alto y 100% a lo largo*
- *Hélvetica Neue Bold, 9 pts con interlínea de 11 puntos; la primera línea en altas, texto centrado y las subsecuentes en altas y bajas, alineado a la izquierda sin corte de palabras, en fondo negro con letras amarillas*
- *Mensaje sanitario: Helvética Neue Bold 11 puntos, interlineado de 13 puntos, en altas, al 100% a lo alto y 100% a lo ancho, interletraje normal o cero, texto centrado en el área visible en fondo negro con letras amarillas.*

---

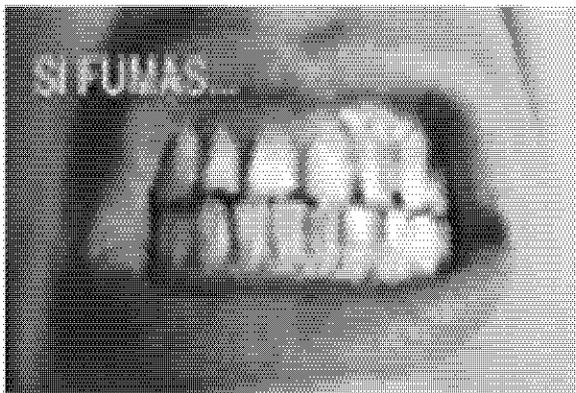
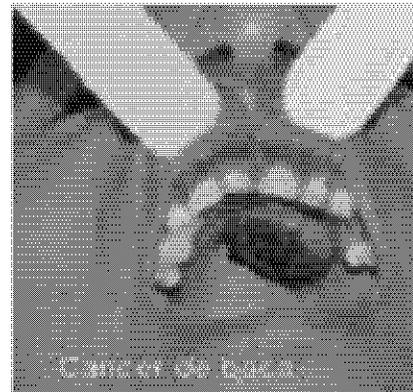
<sup>87</sup>[http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cofepris.gob.mx%2FMJ%2FDocuments%2FAcuerdosSecretario%2F220313aclaracionacuerdopictogramas.pdf&ei=WUaiUprtAsj6oAT\\_m4HYAw&usg=AFQjCNF1PndIpgBkjg7skRjwoBQrKefYpQ&bm=bv.57752919.d.cGU](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cofepris.gob.mx%2FMJ%2FDocuments%2FAcuerdosSecretario%2F220313aclaracionacuerdopictogramas.pdf&ei=WUaiUprtAsj6oAT_m4HYAw&usg=AFQjCNF1PndIpgBkjg7skRjwoBQrKefYpQ&bm=bv.57752919.d.cGU) visto 21 diciembre 2013 a las 22:17

# Acuerdo de la tercera ronda de pictogramas (Diario Oficial de la Federación, 23-07-2012)

Imágenes repetidas  
de la primera ronda



Imágenes repetidas  
de la segunda ronda



La aplicación de imágenes y leyendas se realizó en todas las cajetillas de cigarros y todas las marcas.

Las imágenes que se proporcionaron anteriormente de acuerdo a la ley, son de 4 imágenes durante el período de 6 meses. En la primera distribución 2 de ellas se repitieron de igual modo que en la segunda distribución rompiendo con la distribución incumpliendo el acuerdo ante la OMS para el control del tabaco.

Las imágenes que se proporcionan para poder obtener un eficaz control sobre la disminución del tabaco será aumentar las imágenes al 50%, de igual manera que no repetir dicha sesión, causante que la población fumadora no tome gran importancia sobre este mal hacia la salud.

Como se ha visto en estadísticas anteriores el aumento de consumidores hacia la compra de cigarros y cajetillas completas ha disminuido una porción mínima; sin embargo el consumo ilícito de otros países hacia México no deja de ser una competencia externa que aumenta en grandes dimensiones.

Impedir que México deje pasar cigarros otros países sería una estrategia viable ya que con ello la venta ilícita disminuiría hacia el proyecto que está implementado que es poder reducir el consumo del tabaco.

Los componentes del cigarro conllevan a tener una adicción y evita dejar el mismo fácilmente, con ello la gran cantidad de sustancias cancerígenas que dañan al cuerpo humano hace que las personas consuman de pequeñas porciones a grandes cantidades de cigarros.

En el planteamiento se indagó en el aumento de cigarros de acuerdo a la ley para el control del tabaco 2008, causante de muertes causadas por enfermedades del mismo, lo que hace que se implemente el incremento a las cajetillas de cigarro, sin dejar atrás las imágenes precautorias que harán que la población que es adicta a este producto baje su consumo y se eviten millones de muertes al año.

Se describió sobre los lugares dónde se puede fumar y como se implementó esta modalidad para no fumar en lugares cerrados sin embargo al haber bastantes lugares en México las autoridades no se dan abasto para verificar cada uno de los locales y ver si realmente cumplen con las normas establecidas.

Se ahondó sobre las nuevas implementaciones de las imágenes precautorias en los cigarros Camel, de acuerdo a la ley que al especifica puntos específicos como el tipo de letra, tamaño de la imagen y leyendas precautorias, con ello se denotó que no disminuyó el consumo del cigarro por la población.

Como se ha visto en estadísticas anteriores el aumento de consumidores hacia la compra de cigarros y cajetillas completas de los mismo ha disminuido una porción mínima.

Al impedir que México deje pasar cigarros de otros países por medio de la población tanto entrar como salir, sería una estrategia viable ya que con ello la venta ilícita de cigarros por otros países disminuiría hacia el proyecto que está implantado que es poder reducir el consumo del tabaco.

El incremento al precio de las cajetillas de cigarros el comercio ilícito aumenta y con ello la promoción de nuevas cajetillas extraídas por otros países ya que la venta de marcas no reconocidas por los mismos es de menor precio al igual que la venta del producto es más accesible venderse en sitios como los tianguis

## Conclusiones

La investigación de este proyecto, de acuerdo con una nota publicada el 31 mayo del 2013 en el periódico en línea “*Sin Embargo*” hago un análisis con respecto al tabaquismo en México:

Países como Brasil de acuerdo con el mismo diario adquieren una legislación que prohíbe el 100% de humo de tabaco tanto en lugares públicos como cerrados

*“Al país sudamericano se le suman Uruguay, Colombia, Paraguay, Guatemala, Panamá, Trinidad de Tobago, Honduras, Barbados, Argentina, Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica y Chile”<sup>88</sup>*

De acuerdo a lo anterior, hace pocos años como se dijo al principio del proyecto, México implemento la prohibición de fumar en espacios cerrados con base a disminuir la causante del aumento de fumadores ya que al ir en aumento drásticamente se realizó la alza a la tarifa de cigarros sin dejar atrás las imágenes de pictogramas que se hizo mención en el apartado 4.4.

Cabe destacar que México al no mantener una estrategia de gran impulso hacia esta campaña para tener un implemento de alto alcance hacia conseguir que un mayor número de personas dejara el vicio de fumar cigarrillo; esto es porque no se tiene la información necesaria en los puntos principales como son: hospitales, clínicas médicas, escuelas secundarias, preparatorias, universidades ni mucho menos una activación de programas para dejar de fumar, salvo en algunas clínicas de estados específicos donde los programas de actividades recreativas son mínimas las cuales no cuentan con suficiente personal para llevar a cabo dichos proyectos ni mucho menos para distribuir en toda una zona.

---

<sup>88</sup> <http://www.sinembargo.mx/31-05-2013/638709> visto 22 diciembre 2013 23:50

Con relación a la encuesta Nacional de Adicciones en el año 2013, en el país aproximadamente un adulto consume 6.6 cigarros al día, mientras que los adolescentes 4.1

A pesar de que se ha prohibido fumar en espacios cerrados los adultos y niños fuman al aire libre lo que causa que un mayor número de personas fumen día con día sin recibir alguna sanción dado que no están infringiendo ninguna norma ante la autoridad o reforma estipulada. Sin embargo si fumar se prohibiera al 100% en espacios públicos y cerrados la manera de fumar para los principales ejemplos de familia que son los padres o familiares y adultos, la forma de vida para niños y adolescentes cambiaría totalmente en la manera de pensar que fumar cigarros causa daños a la salud.

Se podría tener un mejor estilo de vida saludable y responsablemente con la información adecuada y querer su propio cuerpo, la manera de tener más posibilidades de alargar la vida sería de millones de personas. Con ayuda del propio ejemplo como adulto teniendo en cuenta que fumar dentro de la casa, del coche lugares cerrados, entre otros aumenta el riesgo a provocar que personas pasivas tengan una mayor posibilidad de contraer enfermedades graves con el paso de los años.

De acuerdo al aumento de la cajetilla de cigarros que se hizo en el año 2012, la cual a la fecha no se ha hecho modificación alguna, la disminución de fumadores disminuyó 6% en niños de acuerdo con el mismo diario en línea antes mencionado.

Esto quiere decir que si se aumentara el precio de la cajetilla de cigarros cada determinado tiempo las cifras de fumadores disminuiría no solamente en niños o adolescentes sino en adultos junto con una campaña de reactivación, esto es para reforzar la campaña de lanzamiento que realizaron con los pictogramas.

Esto ayudaría a tener un mejor enfoque en la mente del consumidor y así el fumador activo pensaría dos veces en comprar la cajetilla que estaría en un precio más elevado, por lo que un cigarro tampoco le sería tan fácil adquirirlo debido al aumento tan alto en el mismo.

Con base a lo anterior se regularía mejor a la población ya que las autoridades se darían a la tarea de proteger dentro y fuera de la ciudad de México, como hace mención en el Artículo 26 donde habla sobre la producción ilegal y comercio ilícito del cigarro con respecto al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

Con la campaña anterior renovarían las imágenes de pictogramas para que no se repitan como hizo mención en el capítulo 4.4 las cuales los pictogramas de mensajes sanitarios que se mencionan en el Artículo 18 que hace mención en el reglamento antes mencionado tendrán un mejor impacto gracias a la variedad de imágenes sin dejar atrás dichos mensajes con los reglamentos estipulados.

Con respecto al pictograma si fuera 100% al igual que el mensaje sanitario tendría un mejor impacto ya que ello causa el análisis de valorar más la salud y evitar la compra de una cajetilla de cigarros, con ayuda de estos elementos la disminución de compra y venta de los mismos sería de grandes cifras en el mercado.

El aumento de los pictogramas ayudaría de igual modo a que las cajetillas eviten cambiar las imágenes de los cigarrillos a ser más atractivas dejando en evidencia las leyendas precautorias sin dejar espacio a tener innovación de cajetillas atractivas evitando el consumo de este.

De acuerdo con la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT) la prohibición hacia la venta de cigarros a menores de edad al igual que en espacios publicitarios como televisión, radio y espectaculares no basta ya que en muchos lugares la venta de cigarros a menores esta por desapercibida por las autoridades siendo que en varias ocasiones muchos padres o adultos mandan a los hijos/hijas menores de edad a comprar cigarros a la tienda al igual que cervezas.

Teniendo como claro ejemplo una familia que vive en una colonia varios años y asiste a la tienda por el mismo tiempo la venta de cigarros y bebidas alcohólicas se convierte en venta de confianza de comerciante a menor de edad, esto es causante de que al llegar a la adolescencia y comprar cigarros en la misma tienda creyendo el comerciante que es para el adulto se vende de igual manera que en años anteriores, causante de que el ahora adolescente comience una vida de fumador activo.

Asimismo datos de la Secretaria de Salud (SS) gasta aproximadamente 44 millones de pesos en tratamientos con relación a enfermedades de tabaco en México, de lo cual recordemos en el apartado 1.2 con el tema "Clínicas en la actualidad" durante el periodo 2012-2013 se encontraban 323 centros de atención a las adicciones, 113 centros de tratamiento de orden social y privado en todo el territorio nacional.

Esto coloca al país mexicano en el 6 lugar en el número de fumadores y el segundo en fumadoras de acuerdo con el Senador del Partido Verde en la misma nota informativa en línea.

Esto es relevante a que las mujeres en su mayoría son las que consumen un mayor número de cigarros que los hombres.

Con respecto a las mujeres fumadoras en el embarazo que se determinaría aún más grave, con base a la secretaria de salud, la placenta se va agrandando originado del humo del tabaco lo que causa la falta de oxígeno hacia él bebe esto sin sumar la contaminación que se respira día con día, lo que provoca el desprendimiento de placenta.

Una mujer que fuma durante el embarazo puede tener aborto espontáneo causante de los químicos que contiene el cigarro, estos casos son más evidentes cuando se llega al tercer mes donde el infante necesita mayor oxígeno para comenzar a formar los pulmones y otras partes del cuerpo.

Cabe destacar que en dado caso de tener un embarazo relativamente sano y que él bebe se conciba se tiene complicaciones como tener bajo peso, problemas pulmonares entre otras enfermedades de acuerdo al número de cigarros que se fume al día. Esto es si no se tiene la debida precaución durante el embarazo, al no tener una información adecuada y revisiones constantes con el médico, el mayor porcentaje a tener un aborto espontáneo es muy alto.

Una mujer que es fumadora activa durante periodos del embarazo después de tener al bebe debe ser desintoxicada para evitar dejar más daños hacia él bebe que origino cuando se desarrollaba, esto también afecta a la propia madre al igual que los síntomas son evidentes como: irritabilidad, ansiedad entre otras causantes va en aumento.

Sin embargo esto tiene solución si se busca a tiempo, para evitar grandes complicaciones y arrepentimientos por no tener una buena información y causar la muerte del propio bebe.

El problema del tabaquismo con mayor porcentaje en las mujeres que en los hombres inicia como se mencionó anteriormente en algunos casos en el embarazo o bien al ver a los adultos fumar en áreas cerradas y al aire libre en cualquier hora del día. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud la madurez de los pulmones acontece después de los 14 años de edad por lo que las y los adolescentes comienzan su vida como fumador activo antes de cumplir dicha edad lo que provoca que la adicción sea más rápida de lo esperado.

Esto es un llamado a prevenir la adicción del cigarro, brindar información veraz, confiable y difundirla. Los pictogramas y las leyendas precautorias no bastan para combatir el vicio del cigarro, sino hay que tomar medidas en gran magnitud para acabar con el porcentaje de mortandad causante del cigarro.

Cabe mencionar que la Secretaria de Salud y hasta hace pocos años demás instituciones públicas y privadas se han sumado a esta lucha contra el tabaco sin embargo al no ser suficientes el número de muertes causadas por esta adicción va creciendo día a día, con las clínicas de ayuda para combatir el cáncer y enfermedades en diferentes partes del cuerpo por el cigarro el número de muertes para el año 2020 y 2030 las cifras serán de 10 millones de muertes anualmente.

Si los fumadores siguen el ritmo de vida desde la adolescencia entre los 12 y 14 años de edad, se tendrá 50% de probabilidad de morir a temprana edad causada por este mal hábito de fumar lo que representa que la mitad de estas personas morirán antes de los 70 años de edad.

Por otra parte la mayoría de los adolescentes que viven con personas fumadoras activas tienden a ser fumadoras, causante de ver el ejemplo de los adultos, esto lleva a tener un concepto bueno para los mismos ya que de ello se basan para determinar que lo que se hace no causa ningún efecto dañino al cuerpo. Teniendo una mala información y no saber los resultados que causa el comenzar con un cigarro, esto lo llevará el hábito de fumar un cigarro al día y al ver que no tuvo consecuencias el número de cigarros se convertirá en fumar varios al día hasta comprar por cajetillas.

A pesar del aumento en el precio de los cigarros las personas como se ha dicho anteriormente buscan la manera de comprar al mayoreo o bien de marca desconocida que suelen ser más económicos.

Estas opciones se pueden ver con mayor claridad en las personas adultas mayores que probablemente ya tengan alguna enfermedad causada por el consumo del cigarro y que hagan caso omiso a dejar el mismo, lo que las típicas frases de los mismos es que al tener “poco tiempo de vida” no importa si se fuman un cigarro más ya que durante muchos años lo han hecho por que dejarlo a una edad avanzada.

Esto es un claro ejemplo de la falta de información que no se brinda durante temprana edad; sin embargo a pesar de que las campañas que se han hecho y tener el día mundial sin tabaco no es suficiente, sino se concientiza a las personas de que es un mal para la humanidad y que en varios años aumentará el número de muertes no solo de adultos sino de adolescentes, no se logrará que la población deje el vicio del cigarro.

Al considerar la edad de los fumadores jóvenes, los mismos compañeros de escuela son los que en algunos casos influyen en tener una vida activa como fumador, ya que al querer aparentar tener “mayor edad” o pertenecer a un grupo social el fumar cigarros aparenta que serán incluidos en ciertos círculos sociales.

Esto es con base a que los adultos fuman porque saben lo que hacen y eso representa cierta “autoridad” y quizá “liderazgo” esto hace que los adolescentes, tomen la iniciativa de comenzar una vida activa como fumador y seguir los ejemplos de los adultos.

Con esta conclusión hago saber la importancia de que la información que se proporciona no es suficiente al igual que las clínicas para dejar de fumar. Sin embargo si se prohibiera definitivamente el fumar en áreas públicas y cerradas como se hizo mención anteriormente la población reduciría el fumar al 100% lo cual evitaría millones de enfermedades causadas por el cigarro.

## Bibliografía

- Grupos de poder y construcción de agenda en la institucionalidad del Estado, Gerardo L. Dorantes, 1ª edición 2012, Universidad Autónoma del estado de México, Hecho en México Pág. 372
- Tabaquismo: situación actual aspectos asociados y su atención, primera edición 2011, Facultad de Psicología UNAM, hecho en México, 76 pág
- Encuesta de tabaquismo en jóvenes en México, análisis descriptivo 2003, 2005, 2006, 2008, primera edición 2009, Impreso y hecho en México, edición: Gabriel Negore Cazares (Coordinador) Ruber Arturo Cortes Gonzalez, Sandra Arriaga. Pág. 14
- Tabaquismo: su repercusión en aparatos y sistemas, Rio Méndez F. Gerardo, Luis Guillermo Ruiz Flores, impreso en México 1990, 200 pág. Ed Trillas Pág. 42
- El poder de la publicidad en México en los inicios del siglo XXI, Carola García Calderón, Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales. México D.F, 269 pág.
- El lenguaje de la publicidad. Ferrer, Eulalio. Fondo de Cultura Económica Tezontle, 1995, México, D.F. pág. 15
- Adquisición, retención y desarrollo de los clientes leales. El marketing según Kotler. Kotler, Philip (1999). Capítulo 7. Barcelona (España): Ediciones Paidós Ibérica, S.A. pp. 310
- Saussure, F. (1986) Curso de lingüística general. Buenos Aires, Losada. Pág. 12
- Retórica de la Imagen, Barthes, R. (1970), Capítulo de Elementos de Semiología, Buenos Aires, editorial Tiempo Contemporáneo

## Citas de Internet

- <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs339/es/index.html> visto jueves 12 de septiembre 2013 a las 15:00
- Op Cit. [www.who.int/mediacentre](http://www.who.int/mediacentre) OMS, visto sábado 14 de septiembre 2013 a las 10:00
- <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/225351.html> visto el 8 octubre 2013 a la 13:30
- <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/tabaquismo.pdf> Pág. 25 visto 15 octubre 2013 a las 17:00
- [http://www.who.int/fctc/reporting/party\\_reports/mexico\\_annex2\\_economy\\_of\\_tobacco\\_and\\_taxes\\_in\\_mexico.pdf](http://www.who.int/fctc/reporting/party_reports/mexico_annex2_economy_of_tobacco_and_taxes_in_mexico.pdf) visto 20 octubre 2013 a las 18:00
- <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/asma-y-epoc/articulos/hoy-en-mexico-se-empieza-a-fumar-a-los-13-anos.html> visto 28 octubre 2013 a las 13:00
- <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/asma-y-epoc/articulosrelacionados/leyes-antitabaco-letra-muerta-en-mexico.html> visto 28 octubre 2013 a las 15:00
- [http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/ban\\_tobacco\\_20130710/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/ban_tobacco_20130710/es/index.html) visto 7 noviembre 2013 a las 09:00
- <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/23/sociedad/040n2soc> visto 16 noviembre 2013 a las 08:00
- <http://www.who.int/campaigns/no-tobacco-day/2013/event/es/index.html> visto 22 noviembre 2013 a las 09:00
- <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/tabaco0.pdf> visto 27 noviembre 2013 a las 11:00
- <http://www.slideshare.net/visabelgh/publicidad-en-mxico> visto 27 noviembre 2013 a las 13:00
- <http://definicion.de/cultura-de-masas/#ixzz2hAmfeOuC> visto 2 diciembre 2013 a las 14:00

- <http://www.cnpt.es/documentacion/publicaciones/08d224680240e84477cff5988694bb98d681692f3ff95adf8cae5d2fa4ff9f88.pdf> Pág. 18  
visto 8 diciembre 2013 a las 11:00
- <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=814>  
visto 8 diciembre 2013 a las 13:00
- <http://rae.es/>  
visto 10 diciembre 2013 a las 12:00
- <http://www.batmexico.com.mx/>  
visto 14 diciembre 2013 a las 10:00
- <http://www.hidrocalidodigital.com/nacional/articulo.php?idnota=32926> visto  
17 diciembre 2013 a las 09:15
- <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=18885>  
visto 17 diciembre 2013 a las 10:25
- [http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats\\_rep\\_mexico.pdf](http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats_rep_mexico.pdf) Pág. 25 visto  
19 diciembre 2013 a las 12: 45
- [http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats\\_rep\\_mexico.pdf](http://www.who.int/tobacco/surveillance/gats_rep_mexico.pdf) visto 19  
diciembre 2013 a las 15: 10
- <http://coaliccioncmct.wordpress.com/fundamentos-3/>  
visto 19 diciembre 2013 a las 18: 20
- <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=pictograma>  
visto 21 diciembre 2013 a las 18: 20
- <http://www.publicaciones.gomsa.com/wordpress/wpcontent/uploads/2012/12/Anexo-1-Tabaco.pdf>  
visto 21 diciembre 2013 a las 20:16
- [http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cofepris.gob.mx%2FMJ%2FDocuments%2FAcuerdosSecretario%2F220313aclaracionacuerdopictogramas.pdf&ei=WUaiUprtAsj6oAT\\_m4HYAw&usq=AFQjCNF1PndlpgBkig7skRJwoBQrKefYpQ&bvm=bv.57752919,d.cGU](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cofepris.gob.mx%2FMJ%2FDocuments%2FAcuerdosSecretario%2F220313aclaracionacuerdopictogramas.pdf&ei=WUaiUprtAsj6oAT_m4HYAw&usq=AFQjCNF1PndlpgBkig7skRJwoBQrKefYpQ&bvm=bv.57752919,d.cGU)  
visto 21 diciembre 2013 a las 22:17
- <http://www.interamericanheart.org/images/TOBACCO/8thcivilsocietyrptmexjun2013.pdf>  
visto 21 diciembre 2013 22:40